

EUSEBIA H. MARTIN



6 - 42

APELLIDOS INDIGENAS

documentados en los archivos provinciales
del noroeste argentino

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜISTICA Y LITERATURAS CLASICAS

1963

Eusebia Herminia Martin

APELLIDOS INDIGENAS

DOCUMENTADOS EN LOS

ARCHIVOS PROVINCIALES DEL NOROESTE ARGENTINO



En este trabajo presentamos una lista de apellidos indígenas tomados de los Archivos provinciales de Tucumán, Córdoba, San Juan, San Luis, Catamarca, Salta, San Antonio de Padua, San Rafael, Mendoza, San Carlos de Bariloche, San Martín, San Salvador de Jujuy, Tucumán y San Juan del Río. El propósito es identificar los términos que aparecen con mayor frecuencia en parcialidades indígenas situadas en la zona disgregada.

Los documentos utilizados en este trabajo provienen de fuentes diversas. El que corresponde a la parcialidad de La Rioja se encuentra en el Archivo Histórico de la ciudad de Córdoba, en Escribanía 2, Legajo 2, Expediente 2, año 1697. Con el título "Un archivo riojano en Córdoba" fue mencionado por P. Grassano en BHS, año 1, tomo 1, 1972-23, p. 125-133.

Consta de 19 folios numerados, que en su totalidad están copiados en un cuaderno.

Los documentos mencionados, a veces en parcialidades por razones distintas (toponímicas, fuente de cuevas y aparicionismo, realcuentros y empadronamientos, etc.); registraron los nombres de los indígenas, excepto en aquellos casos en que algunos nombres aparecen con grafía diversa.

Los documentos correspondientes a los pueblos de la provincia de Córdoba se encuentran en el Archivo Histórico de la ciudad de Córdoba en la Escribanía 2, Legajo 44, Expediente 36, año 1785. Estos documentos están bien conservados; describen diversos asentamientos.

Con 51 folios numerados y el título "Indígenas de la zona que permite suponer que continuaba. El documento contiene los nombres de indios de los pueblos de Quilano, San Antonio de Bonagoste, San Jacinto, San Pedro, Michana, Salasaca, Mono, Cosquin y La Toba, que son situados en el N.O. de la provincia de Córdoba. La mayoría de los mencionados tiene apellido indígena.

Este trabajo es el resultado de un viaje de estudio realizado desde abril a julio de 1961 por el N.O. argentino, con un subsidio otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina.

67778

INTRODUCCION

En este trabajo presentamos una lista de apellidos indígenas tomados de los Archivos provinciales de Catamarca, Córdoba, Jujuy y Santiago del Estero, ordenados por zona, año y parcialidad, con el propósito de identificar las formas que aparecen con mayor frecuencia en parcialidades indígenas situadas en zona diaguita.

Los documentos utilizados en este trabajo proceden de fuentes diversas. El que corresponde a la provincia de La Rioja se encuentra en el Archivo Histórico de la ciudad de Córdoba, en Escribanía 2, Legajo 2, Expediente 9, año 1667. Con el título "Un archivo riojano en Córdoba" fue mencionado por P. Grenon en BIIH, año 1, tomo 1, 1922-23; p. 315-323.

Consta de 191 folios numerados, que en su totalidad están semidestruídos hasta la tercera parte de su longitud. Incluye padrones de indios, ajustes de cuentas, reclamos de tierras y cargos hechos contra encomenderos. Las encomiendas y parcialidades a que se hace referencia pertenecen a la jurisdicción de La Rioja. Escriben diversos amanuenses.

Los documentos tratan, a veces, de las mismas parcialidades por razones distintas (por ejemplo: ajuste de cuentas y empadronamiento; reclamos de tierras y empadronamientos, etc.); registramos los nombres una vez, excepto en aquellos casos en que los mismos nombres aparecen con grafía diversa.

Los documentos correspondientes a los pueblos de la provincia de Córdoba se encuentran en el Archivo Histórico de la ciudad de Córdoba en la Escribanía 2, Legajo 64, Expediente 36, año 1785. Estos documentos están bien conservados; escriben diversos amanuenses.

Son 91 folios numerados y el último termina de manera que permite suponer que continuaba. El documento contiene los padrones de indios de los pueblos de Quilino, San Antonio de Nonsacate, San Jacinto, Soto, Pichana, Salsacate, Nono, Cosquín y La Toma, todos situados en el N.O. de la provincia de Córdoba. La mayoría de los empadronados tiene apellido espa -

ñol; pero importa registrar su lugar de procedencia, porque aunque 1785 es fecha tardía en cuanto al cacán como lengua hablada, el desplazamiento humano de procedencia diaguita sobre el N.O. de Córdoba explicaría los apellidos indígenas que aparecen en estazona y que no pertenecen a ella, y además permite suponer que en fechas anteriores, cuando el cacán era aún lengua hablada, el desplazamiento humano pudo haberse realizado igualmente.

En los padrones se registra la cantidad de ranchos que componían los pueblos, el estado en que éstos se hallaban y la cantidad de indios y negros que había en cada uno. También se da en leguas la distancia a que se hallaban estos pueblos entre sí y con respecto a la capital de Córdoba.

Los datos correspondientes a la provincia de Tucumán están tomados de empadronamientos inéditos de indios, que nos fueron facilitados por el doctor Marcos A. Morínigo, a quien agradecemos la deferencia.

Los documentos correspondientes a la provincia de Santiago del Estero se encuentran en el Archivo General de esa provincia, sección Tierras. Los Expedientes examinados son los siguientes:

<u>Desde 1703 a 1731:</u>	Expediente no.14	año 1717
	" " 34	" 1726
	" " 38	" 1726
	" " 50	" 1730

<u>Desde 1732 a 1746:</u>	Expediente no.18	año 1735
	" " 27	" 1739
	" " 10	" 1733
	" " 11	" 1735
	" " 24	" 1738
	" " 27	" 1739
	" " 48	" 1740
	" " 61	" 1746

<u>Año 1747:</u>	Expediente no. 1	año 1747
	" " 7	" 1747
	" " 9	" 1747

Algunos de estos documentos fueron publicados por Andrés A. Figueroa bajo el título "Los archivos de la ciudad de Santiago del Estero", en las Publicaciones de la Sección de Historia, no. 11, de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. As. en 1921. Los citamos igualmente porque, en ciertos casos, no coincide nuestra lectura con la del señor Figueroa.

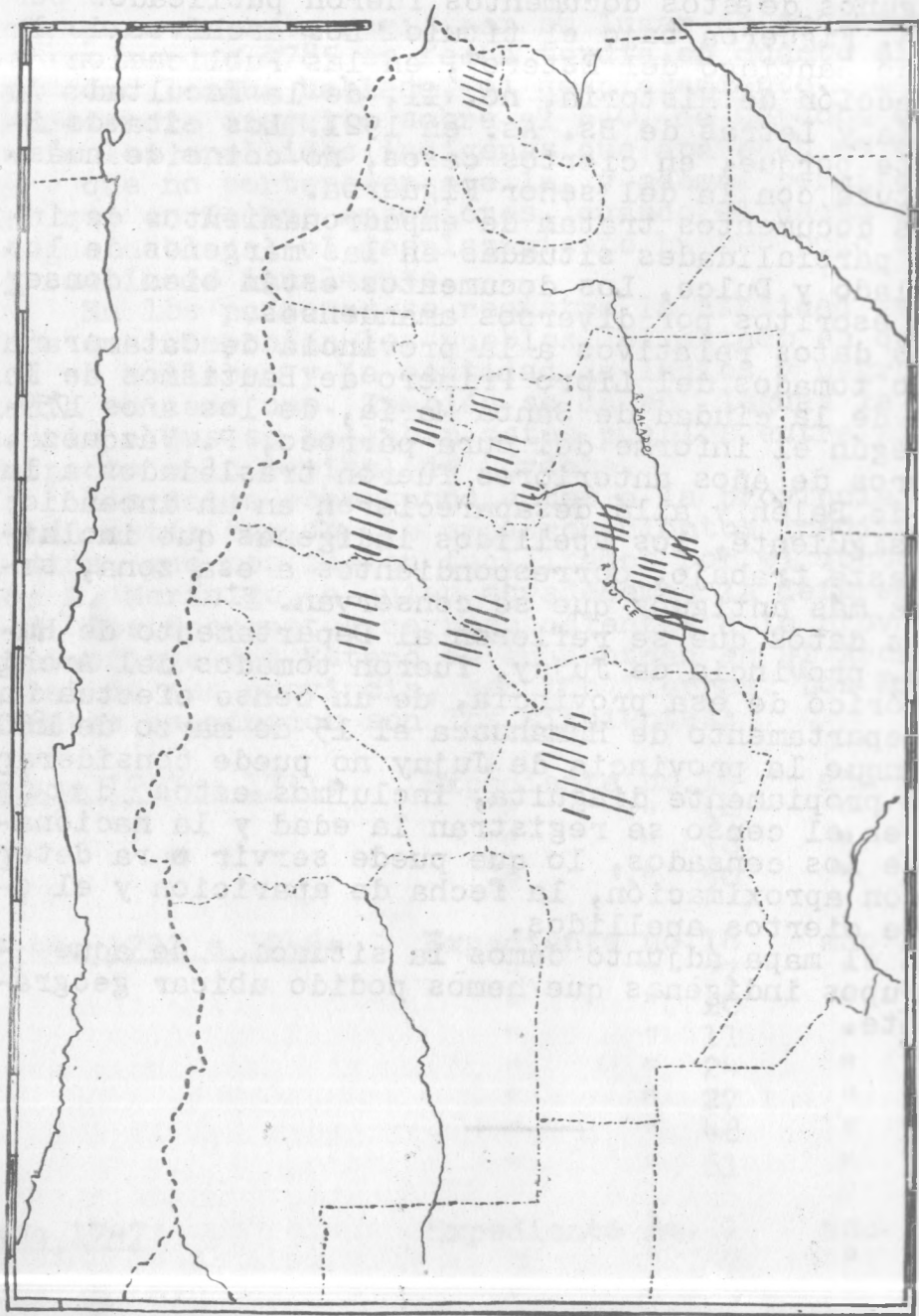
Los documentos tratan de empadronamientos de indios de parcialidades situadas en las márgenes de los ríos Salado y Dulce. Los documentos están bien conservados y escritos por diversos amanuenses.

Los datos relativos a la provincia de Catamarca han sido tomados del Libro Primero de Bautismos de la Iglesia de la ciudad de Santa María, de los años 1759-1803. Según el informe del cura párroco, P. Vázquez, los libros de años anteriores fueron trasladados a la ciudad de Belén y allá desaparecieron en un incendio; por consiguiente, los apellidos indígenas que incluimos en este trabajo, correspondientes a esa zona, serían los más antiguos que se conservan.

Los datos que se refieren al Departamento de Humahuaca, provincia de Jujuy, fueron tomados del Archivo Histórico de esa provincia, de un censo efectuado en el Departamento de Humahuaca el 15 de marzo de 1860.

Aunque la provincia de Jujuy no puede considerarse zona propiamente diaguita, incluimos estos datos porque en el censo se registran la edad y la nacionalidad de los censados, lo que puede servir para determinar con aproximación, la fecha de aparición y el origen de ciertos apellidos.

En el mapa adjunto damos la situación de aquellos grupos indígenas que hemos podido ubicar geográficamente.



CATAMARCA

Apellidos indígenas tomados del Libro Primero de Bautismos de la ciudad de Santa María, provincia de Catamarca, correspondiente a los años 1759-1803.

Hombres

ANAONA, Alejo. 1777.
 CALIBA, Bartolo, mestizo de esta parroquia. 1794.
 CALIBA, José Manuel. 1796.
 CALIBA, José Mariano, mestizo de esta parroquia. 1795.
 CALIVA, José Manuel. 1793.
 CALIVA, Manuel. 1817.
 CARI, Clemente, indio de esta parroquia. 1794.
 CARTE, Marcelo. 1763.
 CARTE, Pedro Pablo, indio natural de esta parroquia. 1794.
 CARY, Clemente. 1769.
 CATA, José Antonio, indio originario de Atacama. 1794.
 CATA, José Antonio, indio de esta parroquia. 1795.
 CATA, José María, descendiente de indio atacama. 1794.
 CATA, Lorenzo, indio originario de la provincia de Atacama. 1795.
 CIARES, Carlos, indio atacama. 1796.
 CHACHAGUA, Justo, indio de Atacama. 1794.

Mujeres

ACIAR, Dominga, mestiza. 1796
 ALLOS, Juana Bautista, india foránea. 1796.
 AROCA, María. 1769.
 CABOR, Juana Antonia, india atacama. 1795.
 CALIBA, Antonia, mestiza de esta parroquia. 1796.
 CALIBA, Marcelina. 1796.
 CALIBA, Marcelina, mestiza de esta parroquia. 1795.
 CALIBA, Rosa, hija natural de Simón CALIBA, de la parroquia de Belén. 1795.
 CALIVA, Justa. 1817.
 CARI, Pascuala, india natural de esta parroquia. 1795.
 CARTE, María Tomasina, india del pueblo de Amaycha. 1795.
 CATA, Bartolina, india foránea. 1796.
 CATA, Catalina, india atacama. 1794.
 CATA, Gabriela, india atacama. 1795.
 CATA, María Cándida, hija legítima de Antonio CATA, indio foráneo, de la parroquia de Tumbaya. 1795.

- CHAILE, José, indio atacama. 1796.
- CHAILE, Ramón, indio atacama. 1796.
- CHAYLE, Andrés, indio originario de la provincia de Atacama. 1795.
- CHAYLE, Domingo, indio atacama. 1795.
- CHAYLE, José, indio originario de la provincia de Atacama. 1794.
- CHAYLE, Marcos, indio originario de la provincia de Atacama. 1794.
- CHAYLE, Pedro, indio originario de la provincia de Atacama. 1794.
- CHAYLE, Pedro Hermenegildo, indio de Atacama. 1796.
- CHAYLE, Santos, indio originario de la provincia de Atacama. 1794.
- CHOCOVAR, Gabriel, mestizo. 1796.
- CHOCOVAR, José Patricio, mestizo de esta parroquia. 1794.
- CHOCOVAR, Valentín Luciano. 1817.
- CHOCOVAR, Justo. 1817.
- CHOQUE, José Antonio, indio originario de la provincia de Atacama. 1795.
- GUANCO, Manuel José. 1816.
- GUANUCO, Mateo, indio originario de
- LERA, Manuel, indio atacama 1796.
- CATA, Toribia. 1803.
- CIARES, Luisa, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- CIARES, María Cándida, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- CIARES, María, india atacama 1794.
- CIARES, María. 1803.
- CONDORI, María Juana.
- CHACHAGUA, Juana. 1794.
- CHATIN, María. 62 (sic).
- CHAYLE, Agustina, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- CHAYLE, Antonia, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- CHAYLE, María, india originaria de la provincia de Atacama. 1795.
- CHAYLE, Manuela, hija legítima de José CHAYLE y María Lupe LERA, indios originarios de la provincia de Atacama. 1795.
- CHAYLE, Juliana Fernández. 1803.
- CHOCOVAR, Juana, mestiza natural de Salta. 1795.
- CHOQUE, Bartolina. 1796.
- LERA, Lupercia, india atacama. 1796.
- LERA, María Luisa, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- LERA, María Luisa. 1803.

- MANAGUA, José, indio de la parroquia de Los Molinos. 1795.
- OCHOMIL, José. 1796.
- OLARTE, Gregorio. 1787.
- OLIBAR, Bernardo, indio atacama. 1796.
- PACHADO, Francisco. 1803.
- PACHADO, Juan Antonio, indio originario de la provincia de Atacama. 1795.
- PUCAPUCA, José Pascual, indio originario del pueblo de Casavindo, viceparroquia de la doctrina de Cochino. 1794.
- QUICHOMAYA, Ramón. 62 (sic).
- QUIPILDOR, Simón, indio tributario, natural de la doctrina de Talina. 1795.
- QUIQUINTO, Manuel. 1817.
- SAGUICA, Clemente. 1766.
- SAZO, Miguel. 62 (sic).
- TARIJA, Basilio, mestizo natural de Tarija. 1796.
- VILCA, Ramón, indio foráneo, natural de esta parroquia. 1794.
- YACANTA, Pedro, mestizo natural de la provincia de San Juan. 1794.
- YAPURA, Agustín, indio originario de la provincia de Atacama.
- LIQUIMAY, Josefa, originaria del pueblo de Amaycha. 1796.
- OCHOMIL, María Paula, india de esta parroquia. 1796.
- OLARTE, Lucía. 1787.
- PACHADO, Rosalía, india originaria de la provincia de Atacama. 1794.
- PACHAO, Agustina, hija de Francisco PACHAO, indio originario de la provincia de Atacama. 1794.
- PUXUYA, Bernarda, mestiza de esta parroquia. 1794.
- SILCAN, Josefa. 1817.
- TARCAY, Josefa, india originaria de la provincia de Atacama. 1795. (1)
- TAUCAY, María Tránsito, india atacama. 1796. (2).
- TOLABA, María. 1764.
- TOLABA, Martina, originaria del pueblo y parroquia de Cochino. 1795.
- TOLABA, Thomasina. 1766.
- TULA, Francisca Solana. 1796.
- VILCA, Simona. 1817.
- YAPURA, Feliciano, india tributaria, natural de esta parroquia. 1795.
- YAPURA, María Josefa, india originaria de la

(1) La R de este apellido no está muy clara; puede interpretarse como X.

(2) La U de este apellido no está clara; puede interpretarse como N.

1794.
YNCA, Bernardo, indio ataca
ma. 1794.

YNCA, José Cayetano, indio
originario de la pro
vincia de Atacama.
1794.

ZAZU, Mateo, indio origina
rio del pueblo de A
maycha. 1795.

provincia de Ataca
ma. 1794.

YAPURA, Thomasa, india de A
tacama. 1795.

YNGA, Feliciana. 1796.

YNSIAMA, Antonia.

ZAZU, Juliana, india del pue
blo de Amaycha. 1796.

CORDOBA (1)Padrón del pueblo de Quilino (2)Originarios y forasteros con tierras en común

SAYAS, Germán Rafael. (3)	CHARAS, Eugenia; cas.; 1 hija
SAYAS, José Ascencio; cas. tres hijos	SAYAS, María Antonia; viuda, s/h.
TEBES, José Gregorio; cas.	SAYAS, María del Rosario; 1 hijo
YNGA, Manuel Salvador; mu- lato; cas.; 1 h.	SAYAS, María Ignacia; cas. ; cuatro hijos.
	SAYAS, María Catalina; cas. cinco hijos.
	SAYES, María de las Nieves;

(1) Tiene una hoja al comienzo que dice: "Testimonio de autos obrados para la revisita de los pueblos de indios de la jurisdicción de Córdoba por el Comisionado del gobierno e intendencia, don Florencio Antonio García". Entre las cosas que se recomiendan al visitador, figura el averiguar si a los indios les sería grato que los pueblos más pequeños se juntaran en los pueblos más grandes y de mejores terrenos.

(2) El pueblo se componía de 36 ranchos sin orden. El terreno que disfrutaban los naturales y vecinos es de tres leguas rumbo al S., cuatro al N., tres y media al naciente y 12 al O.. En total son 211 personas; 115 H y 96 M. El pueblo dista de la capital de Córdoba del Tucumán 36 leguas. No hay cacique ni curaca.

(3) Se dice que es heredero de curaca, por muerte de su hermano primogénito; vive en la jurisdicción del valle de Catamarca.

(1) CORDOBA cas., dos hijos y dos
 entenados.
 TEBES, María Rosa; cas., dos
 hijos.

Padrón del pueblo de San Antonio de Nonsacate (1)

Originarios y forasteros con tierras en común.

ABAYEN, Antonio; casa.
 ABAYEN, Francisco; cas.
 ABAYEN, José; cas.
 HILO, Bartolo.
 HILO, Estanislao; soltero.
 HILO, Pablo; cas.
 SANTUCHO, José Antonio; cas.
 1 hija.
 SANTUCHO, Juan Martín; cas.
 2 h.
 SANTUCHO, Sebastián. Foraste
 ro; casado, regidor;
 2 hijos (2)

Padrón del pueblo de San Jacinto (3)

Originarios y forasteros con tierras en común

OCHONGA, Ascencio; cas., 5 h. CUNTALA, Rosa; viuda; 3 nietos

- (1) El pueblo se reduce a 10 ranchos dispersos. En to
 tal son 62 personas 39 H y 20 M. Este pueblo dis-
 ta del antecedente 13 leguas y de la capital de Córdo
 ba 24 leguas.
- (2) La O final de este apellido no está clara; puede in
 terpretarse como: OS.
- (3) El pueblo consta de 38 ranchos esparcidos sobre
 las márgenes de un río. Son en total 203 personas;
 117 H y 86 M, sin contar españolas, mestizas y mula
 tas. Este pueblo dista de Nonsacate 5 leguas y de la
 pital de Córdoba 25 leguas.

OCHONGA, Pedro; cas. 5 hijos
 TULIAN, Adrián; cas. 3 hijos
 Forastero.
 TULIAN, Antonio; cas. 7 hijos
 Mulato. Forastero.
 TULIAN, Casimiro; cas. 1 hi-
 ja; regidor.
 TULIAN, Francisco; cas. 3 hi-
 jos. Alcalde.
 TULIAN, José Leandro; cas.
 8 hijos. Regidor.
 TULIAN, José Javier; cas. 6
 hijos.
 TULIAN, Justo; cas., 3 hijos
 TULIAN, Juan Pablo; cas. 2
 hijos. Forastero.
 TULIAN, Lorenzo; cas. 4 hi-
 jos.
 TULIAN, Manuel; cas., 2 ente-
 nados. Regidor. Foras-
 tero.
 TULIAN, Rafael; forastero.

LABAYEN, Lorenza; viuda; 1 h.
 OCHONGA, Manuela; cas. 2 h.
 OCHONGA, Simona; cas. 2 h.
 SANTUCHOS, Manuela; cas.
 TULIAN, Angela; viuda; 1 h.
 Mulata.
 TULIAN, Cecilia; cas. 2 h.
 Mulata.
 TULIAN, Lucía Rosa; cas. 3 h.
 TULIAN, María Anselma; cas.
 4 h. Mestiza.
 TULIAN, María Rosa; cas. 3 h.
 TULIAN, Martina; cas. 2 h.

Padrón del pueblo de Soto(1)

Originarios y forasteros con tierras en común

CASIBA, Eugenio; cas. 2 hijos (2)	ANPINAN, sin otro nombre; viuda; 2 h,
COYUSMA, Diego.	CUNTALA, Francisca; viuda.
CHYMBO, Domingo.	CHARAS, Andrea; viuda del cu- raca difunto; 5 h.
MILIAN, Gerónimo.	

(1) El pueblo se compone de 82 ranchos esparcidos, sin calles. Tiene en total 520 personas; 289 H y 257 M, sin incluirse 26 personas mestizas, mulatas y negras. Este pueblo dista de San Jacinto 11 leguas y de la capital de Córdoba 28 leguas.

(2) Es natural del pueblo de Malligasta, jurisdicción de La Rioja.

SANTUCHOS, Agustín; cas., 4 h.
 SANTUCHOS, Bernardo; cas., 3 h.
 SANTUCHOS, José; cas., 9 h.
 SANTUCHOS, José; cas., s/h.
 SANTUCHOS, Juan Alberto; cas.
 SANTUCHOS, Juan Bautista; cas.
 con mestiza; 9 h.
 SANTUCHOS, Mariano; soltero.
 SANTUCHOS, Sebastián; cas., 2
 h.
 TULIAN, Hermenegildo; cas. Mu-
 lato.
 TULIAN, José.
 TULIAN, José Teodoro.
 TULIAN, Mariano; cas. con mula
 ta; 6 h.; regidor.

CHYMBO, María Rosa; cas. 7
 h.
 MALLA, Ana; cas., 4 h.
 MALLA, María Josefa.
 MALLA, María Santos; cas.
 3 h.
 MALLA, Micaela; cas., 3 h.
 MALLA, Rosa; viuda.
 SANTUCHOS, María Dominga;
 cas., 7 h.
 SANTUCHOS, María de la
 Cruz; cas.
 SANTUCHOS, Luisa; cas., 5 h.
 SANTUCHOS, María Lorenza;
 cas.
 SANTUCHOS, María Sinforosa;
 cas., 1 h.
 TULIAN, Aurelia; viuda.
 TULIAN, María Gregoria.
 TULIAN, María Isabel; cas.
 2 huérfanos a car-
 go.
 UTALLA, Francisca; soltera

Padrón del pueblo de Pichana (1)

Originarios y forasteros con tierras en común

CANUMA, Felipe; cas., 4 h. (2)
 CANUMA, José María; cas. 1 h. (3) ABALLAY, Lorenza (4)
 Forastero.

(1) El pueblo se compone de 54 ranchos dispersos, sin formar calle; tiene marcada una plaza. Tiene, en total, 403 personas; 197 H y 215 M, sin incluir 9 personas españolas, mestizas, mulatas. Este pueblo dista de 30 a 6 leguas y de la capital de Córdoba 34 leguas.

(2) Es natural de Bichiligasta, jurisdicción de La Rioja
 (3) Este apellido puede interpretarse también como:
 CANUNSA.

(4) Es natural de los pueblos de La Rioja.

CHANQUIA, José; cas., 6 h. (1)
 CHANQUIA, Juan; viudo; 6 h.
 CHANQUIA, Miguel Gerónimo;
 cas., 3 h. Curaca.
 DICAÑO, Francisco. Forastero.

CHANQUIA, Catalina; viuda ,
 2 h.
 CHANQUIA, Josefa; cas., 1 h.
 CHANQUIA, Laurencia; cas.,
 2 h.
 CHANQUIA, María; viuda, 3 h.
 CHANQUIA, María; cas., 4 h.
 CHANQUIA, Marta; viuda, 5 h.
 CHANQUIA, Ursula; cas., 1 h.
 TULIAN, Juana Nicolasa; viu
 da; 2 h.

Padrón del pueblo de Salsacate (2)

Originarios y forasteros con tierras en común

MALLA, Prudencio; viudo, 2 h. MALLA, Lorenza; cas., 2 h.
 MALLA, Rosa; cas., 2 h.

Padrón del pueblo de Nono (3)

Originarios y forasteros con tierras en común

CHARA, Dionisio; cas., 5 h. CHARA, Feliciano; viuda, 1 h.

- (1) Este apellido está escrito primero: CANQUIA; después le añade la H por encima de la línea: Chanquia.
- (2) El pueblo se compone de 6 ranchos esparcidos, sin formación de calles. Tiene en total 34 personas, 24 H y 10 M, sin incluir 6 personas, de las que 5 son mulatas y una mestiza. Este pueblo dista de Pichana 16 leguas y de la capital de Córdoba 38 leguas. No hay cacique ni curaca.
- (3) El pueblo se compone de 35 ranchos esparcidos, sin calles, con un lugar para plaza, donde está el madero que hace de rollo. Tiene en total 181 personas, 94 H y 87 M, sin incluir 23 personas, de las cuales una es española, 11 son mestizas y 8 mulatas. Este pueblo dista de Salsacate 13 leguas y de la capital de Córdoba 40 leguas. No hay cacique ni curaca.

CHARA, Javier; cas., 4 h. Cura ca. (1)	CHARAS, María del Carmen; cas., 1 h.
CHARA, Victoriano; cas.	CHARAS, María de los San- tos; cas. con un mestizo, 1 h.
CHARAS, Joaquín; cas., 3 h.	YACANTO, María; cas. con un mulato, 2 h.
SOCOTIN, Juan Santos; viu- do.	

Padrón del pueblo de Cosquín (2)

Originarios y forasteros con tierras en común

SALBIA, María Pabla; cas.,
10 hijos. (3)
TULIAN, Manuela; cas. 3 h.

Padrón del pueblo de La Toma (4)

Originarios y forasteros con tierras en común

Los habitantes de este pueblo no tienen apellidos indígenas.

-
- (1) La R de este apellido puede interpretarse como N.
 (2) El pueblo tiene 12 ranchos dispersos, sin calles ni plaza. Tiene en total 87 personas; 41 H y 46 M, sin incluir 2 mestizos y 3 mulatos. Este pueblo dista de Nono 30 leguas y de la capital de Córdoba 10 leguas. No hay cacique ni curaca.
 (3) Es hija legítima del difunto curaca Lorenzo SALBIA.
 (4) El pueblo tiene 16 ranchos muy dispersos, sin calles ni plazas. Tiene en total 234 personas; 122 H y 112 M, sin incluir 3 mestizas, 3 mulatas y una española

JUJUY (1)Hombres

ALANCAY, 11 H entre los 18 meses y los 54 años de edad; todos nativos de Jujuy.
 ANACAY, Luis; 1 año; nat. Jujuy.
 ANACAYA, 6 H entre los 5 meses y 40 años; todos nat. Jujuy.
 ANACHURI, Romualdo; 25 años; nat. Bolivia.
 ANAGUA, Manuel; 30 años; nat. Jujuy.
 APAZA, 13 H entre 2 y 100 años; todos nat. Jujuy.
 ARAMAYO, Francisco; 40 años; nat. Bolivia.
 AYSAMA, 2 H entre 3 y 60 años; nat. Jujuy.
 BILCA, 5 H entre 4 y 33 años; nat. Jujuy.
 BILTE, 14 H entre 1 y 80 años; nat. Jujuy.
 BIRA, Ruperto; 60 años; nat.

Mujeres

ACHO, Juana Alberta; 26 años; nat. Jujuy.
 AIRAMA, María Ventura; 30 años. nat. Bolivia. (2)
 ALANCAY, 7 M entre 3 y 35 años. nat. Jujuy.
 ANACAYA, 3 M entre 5 y 58 años. nat. Jujuy.
 APAZA, 18 M entre 2 y 60 años. nat. Jujuy.
 ARAMAYO, Concepción; 20 años; nat. Bolivia.
 ASUA, Cristina; 12 años; nat. Jujuy.
 ATACO, Jacinta; 60 años; nat. Jujuy.
 AYSAMA, 3 M entre 16 y 70 años nat. Jujuy.
 BALE, Gabriela; 25 años; nat. Jujuy.
 BALI, Casimira; 34 años; nat. Jujuy.
 BILCA, 6 M entre 8 y 70

(1) Estos datos están tomados de un censo efectuado en el Departamento de Humahuaca, provincia de Jujuy, el 15 de marzo de 1860. Se censaron 2.863 personas, la mayoría de las cuales tenían apellidos indígenas. En los casos en que hay más de una persona con el mismo apellido, anotamos la cantidad de individuos que lo lleva, y las edades mínima y máxima, con el propósito de fijar, aproximadamente, la fecha más antigua en que dicho apellido se registra.

(2) La R de este apellido puede interpretarse como S.

- Jujuy.
- BIRASATE, Clemente; 47 años; nat. Jujuy
- BIRAZATE, 3 H entre 4 y 13 años; nat. Jujuy.
- CABANA, 8 H entre 1 mes y 34 años; nat. Jujuy.
- CALIAN, 9 H entre 1 y 66 años; nat. Jujuy.
- CALISAYA, Serapio; 24 años; nat. Jujuy.
- CALIZAYA, 3 H entre 15 y 54 años; nat. Jujuy
- CARI, 5 H entre 3 y 60 años; nat. Jujuy.
- CAYAN, León; 18 años; nat. Jujuy.
- CAYO, Waldo; 20 años; nat. Jujuy.
- COLCHE, 6 H entre 13 y 30 años; nat. Jujuy.
- COLICHE, 2 H de 14 y 22 años; nat. Jujuy.
- COLQUE, 9 H entre 4 y 40 años; nat. Jujuy.
- CONDORI, 23 H entre 2 y 40 años; nat. Jujuy; 25, 28 y 60 años; nat. Bolivia.
- COPA, 12 H entre 4 y 100 años; nat. Jujuy.
- CORIMAYO, 15 H entre 1 y 90 años; nat. Jujuy.
- CUELLAR, 3 H, 2, 12 y 27 años; nat. Jujuy.
- CUEYAR, Salvador; 70 años; nat. Jujuy.
- CUNCHILA, Marcelino, 11 años; nat. Jujuy.
- CUSCO, 4 H de 1 a 7 años; nat. Jujuy.
- años; nat. Jujuy.
- BILTE, 21 M entre 7 y 60 años; nat. Jujuy.
- BIRAZATE, 2 M, 14 y 18 años; nat. Jujuy.
- CABANA, 9 M entre 1 y 40 años; nat. Jujuy.
- CACHISUNBA, Simona; 25 años nat. Jujuy.
- CALAPIÑA, 2 M, 6 y 30 años; nat. Jujuy.
- CALIZAYA, 10 M entre 6 y 40 años; nat. Jujuy
- CARI, 11 M entre 1 y 65 años; nat. Jujuy.
- COLCHE, 8 M entre 6 meses y 62 años; nat. Jujuy
- COLICHE, Paula, 10 años; nat. Jujuy.
- COLQUE, 7 M entre 1 mes y 1 año. nat. Jujuy.
- CONDORI, 25 M entre 4 meses y 80 años; nat. Jujuy; 15 años nat. Bolivia.
- COPA, 13 M entre 1 y 80 años; nat. Jujuy.
- CORIMAYO, 16 M entre 2 meses y 40 años; nat. Jujuy; 50 años; nat. Bolivia.
- CUELLAR, 2 M, 8 y 10 años Nat. Jujuy.
- CUSCO, 2 M, 2 y 39 años; nat. Jujuy
- CHAPOR, 5 M entre 12 y 91 años; nat. Jujuy.
- CHINCHILLA, María, 90 años; nat. Jujuy.
- CHIRI, 10 M entre 2 y 50 años; nat. Jujuy.
- CHOCOBAR, María Concepción,

- CHAPOR, 5 H entre 5 y 45 años; nat. Jujuy.
- CHAUQUE, 4 H entre 4 y 36 años; nat. Jujuy.
- CHINCHILLA, Pedro; 53 años; nat. Jujuy.
- CHIRI, 4 H entre 4 y 39 años; nat. Jujuy.
- CHOQUE, 7 H entre 8 y 60 años; nat. Jujuy.
- DONAIN, Cayetano; 15 años; nat. Jujuy.
- GUANUCO, 24 H entre 2 y 100 años; nat. Jujuy.
- GUARANCA, Mariano; 50 años; nat. Jujuy.
- GUARI, 2 H, 12 y 80 años; nat. Jujuy.
- JUCHA, Manuel; 60 años; nat. Bolivia. (1)
- LAIME, Toribio, 14 años; nat. Bolivia.
- LIMPITAY, 4 H entre 3 y 29 años; nat. Jujuy.
- LIMPITAY, 3 H entre 11 y 27 años; nat. Jujuy.
- LOCRA, Tomás; 40 años; nat. Jujuy.
- LOCRE, 2 H, 7 y 32 años; nat. Jujuy.
- MAMANI, 42 H entre 3 y 80 años; nat. Jujuy.
- MAYGUA, 3 H entre 1 y 23 años; nat. Bolivia.
- MOLLO, 4 H entre 5 y 42 años; nat. Jujuy.
- PAMAS, Casimiro, 30 años; nat. Jujuy.
- PUCA, 9 H entre 13 meses y 80 años; nat. Jujuy.
- 50 años; nat. Jujuy.
- CHOQUE, 8 M entre 4 y 90 años; nat. Jujuy.
- GALIAN, 3 M, 5, 18 y 24 años; nat. Jujuy.
- GUANCA, 4 M entre 30 y 50 años; nat. Jujuy.
- GUANUCO, 13 M entre 10 y 51 años; nat. Jujuy.
- GUARI, 2 M, 13 y 15 años; nat. Jujuy.
- GUMIEL, Rosa, 50 años; nat. Jujuy.
- LANDÍSVINAY, Rosalía; 30 años; nat. Jujuy.
- LIMPITAY, 5 M entre 4 y 30 años;
- LOCRA, 5 M entre 14 meses y 25 años; nat. Jujuy.
- LOCRE, 3 M entre 2 meses y 10 años; nat. Jujuy.
- MACHACA, 2 M, 2 y 22 años; nat. Jujuy.
- MAMANI, 45 M entre 1 y 70 años; nat. Jujuy.
- MOLLO, 2 M, 3 y 8 años; nat. Jujuy.
- PERU, Manuela, 22 años; nat. Jujuy.
- PUCA, 12 M entre 2 y 70 años; nat. Jujuy.
- PUCAPUCA, 3 M entre 2 y 12 años; nat. Jujuy.
- QUIPILDOR, 2 M, 40 y 55 años; nat. Jujuy.
- QUIQUINTE, 5 M entre 1 y 50 años; nat. Jujuy.
- SAFAMA, 26 M entre 1 y 65 años; nat. Jujuy.
- SAPANA, 5 M entre 1 y 60 años; nat. Jujuy.

(1) La J inicial de este apellido puede interpretarse como F.

- PUCAPUCA, 4 H entre 5 y 63 años; nat. Jujuy.
- QUIQUINA, Frutoso; 12 años; nat. Bolivia.
- QUIQUINTE, 6 H entre 1 y 30 años; nat. Jujuy.
- QUISPE, 43 H entre 4 meses y 80 años; nat. Jujuy; 25 años nat. Bolivia.
- SAFAMA, 18 H entre 2 y 55 años; nat. Jujuy.
- SAIQUITA, Isidro, 26 años; nat. Jujuy.
- SAPANA, 6 H entre 5 y 30 años; nat. Jujuy; 1 H 4 años, nat. Bolivia.
- SILISQUE, 11 H entre 6 meses y 40 años; nat. Jujuy.
- SOCONBA, 3 H, 8, 12 y 14 años; nat. Jujuy.
- SORUCO, 9 H entre 6 meses y 70 años; nat. Jujuy
- SUNBAINE, 4 H entre 6 y 58 años; nat. Jujuy
- TINTE, Cecilio, 14 años; nat. Jujuy.
- TITO, 6 H entre 12 y 50 años; nat. Jujuy.
- TOCONAS, 2 H 6 y 30 años; nat. Jujuy.
- TOLAVA, 4 H entre 12 y 30 años; nat. Jujuy; 1 H 24 años, nat. Bolivia
- TOLAY, 18 H entre 18 meses y 40 años, nat. Jujuy. 1 H 37 años, nat. Bolivia.
- años, nat. Jujuy.
- SAYAMA, Francisca, 25 años nat. Jujuy.
- SILISQUE, 4 M entre 2. y 28 años, nat. Jujuy.
- SILUQUE, Micaela, 40 años, nat. Jujuy.
- SOCONBA, Remigia, 12 años, nat. Jujuy.
- SORUCO, 9 M entre 2 y 16 años, nat. Jujuy.
- SUNBAINE, 4 M entre 8 y 40 años, nat. Jujuy
- TACACHO, María, 70 años, nat. Jujuy.
- TARCAYA, Juana, 35 años, nat. Jujuy.
- TINTILAY, Petrona, 12 años nat. Jujuy.
- TITO, 9 M entre 1 y 40 años; nat. Jujuy. 1 M 31 años, nat. Bolivia
- TOCONAS, 6 M entre 3 y 40 años, nat. Jujuy.
- TOLAVA, 4 M entre 1 y 20 años, nat. Jujuy.
- TOLAY, 17 M entre 2 y 50 años, nat. Jujuy.
- TOROCONTE, 3 M entre 20 y 50 años, nat. Jujuy.
- TUCUNAS, Manuela, 35 años, nat. Jujuy.
- TUCUNAS, 15 M entre 1 y 60 años, nat. Jujuy
- UCUMARI, Rosa, 50 años, nat. Jujuy (1)
- UMANA, 4 M entre 6 y 25 años, nat. Jujuy.

(1) La R de este apellido puede interpretarse como S.

- TORONCONTE, 4 H entre 6 y 60 años, nat. Jujuy.
- TUCUNAS, 12 H entre 2 y 48 años, nat. Jujuy.
- UMANA, 3 H entre 1 y 7 años, nat. Jujuy.
- URO, 8 H entre 9 y 60 años, nat. Jujuy.
- YAGUADA, 3 H entre 7 y 23 años, nat. Jujuy.
- YNCA, 3 H entre 3 y 50 años, nat. Jujuy.
- YURQUINA, 12 H entre 4 y 50 años, nat. Jujuy.
- ZAPANA, 22 H entre 6 meses y 67 años, nat. Jujuy.
- URO, 6 M entre 3 y 18 años, nat. Jujuy; 1 M 40 años, nat. Bolivia.
- YAGUADA, Francisca, 18 años, nat. Jujuy.
- YAVI, Ramona, 47 años, nat. Jujuy.
- YNCA, Nicolasa, 50 años, nat. Jujuy.
- YURQUINA, 6 M entre 2 y 25 años, nat. Jujuy.
- ZAPANA, 17 M entre 3 y 80 años, nat. Jujuy.

SAQUILAN, Lorenzo; tasa; 20 años.
 SIGAMBA, Diego; tasa; 21 años.
 SIGAMBA, Gregorio; tasa; 40 años.
 SILPIABA, Nicolás; tasa; 40 años.
 SILPINAY, Miguel; tasa; 42 años.
 SILPITUCLA, Miguel; tasa; 33 años.
 SILPITUCLA, Juan; tasa; 40 años.
 SOPCALA, Luis; reservado.
 TOLCOLMAY, Juan; tasa; 22 años.
 ULIMA, Pablo; reservado.
 YCAMSAU, Juan; tasa; 36 años.
 YSIPUC, Miguel; tasa ausente; 35 años (1)

Parcialidad de ANTAPAS

ANCABA, Francisco; reservado	CABILCAXA, María
CULLAGUAS, Sebastián; cacique.	SAÑICHA, María.
LABAYO, Lucas (2)	SILPIQUILAN, Pas
SIBILABA, Sebastián; tasa; 45 años.	cuala.
SOPCAYOX, Antonio; cacique.	
TIMISQUILAN, Lorenzo; cacique (3)	

- (1) La C final de este apellido, eventualmente podría interpretarse como E.
 (2) Cacique principal del pueblo de Antapas.
 (3) En este apellido el rasgo de la T permite interpretar esta letra como R; pero el rasgo inicial de la I, pegado a la T, insinúa la interpretación de una T.

Al terminar el padrón de estas parcialidades dice: "... y no haber más indios de los que tocan y pertenecen a la encomienda del general don Gregorio de Luna y Cárdenas, que son: Guatungastas, Tucmanhau, Fiambalas y Antapas, se cerró este padrón..." Firman: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; Pedro Sánchez de Herrera; y como testigo: Miguel Gómez de Brizuela.

Otro documento del mismo Expediente (1)

AMPAMA; tasa (2)
 AYACHIC, Isabel; tasa.
 AYACHIC, Magdalena; tasa.
 CABIL, María; viuda.
 CALCHAQUI, Anita; tasa.
 CALCHAQUI, Pascualita; soltera.
 CATAS, s/nombre; viuda.
 CATAS, s/nombre; difunta.
 CUANCHA, Ana; tasa.
 CUCHAIQUI, Rufina; difunta.
 CUMANSI, María; tasa.
 CHAYACMA, Ana; soltera.
 GUARQUERA, Teresa; tasa.
 GUAYAHAN, Constanza; reservada.
 GUAYAMA, Catas; soltera.
 MALIS, s/otro nombre; soltera; china
 MALIS, Capado; tasa.
 MALIS, Chaisa; soltera.
 MINCATIS, Juliana; soltera.
 PITOS, s/otro nombre; soltera.
 QUICHANQUI, María; tasa.
 QUINHAPÉ, Catalina; difunta.
 SACANAY, Anita; tasa.
 SIBIL, Rufina; viuda. (3)
 SIGAMBILLA, Beatriz; tasa.
 SIMANTA, Catalina; viuda.
 SINGULLAY, Leonor; tasa.
 UNCACHA, Catalina; vieja.

- (1) Las seis primeras líneas de este documento están destruidas; se lee: 9 de julio de 1...67. Es un a juste de cuentas.
- (2) No se lee el nombre porque el folio está parcialmente destruido.
- (3) La L de este apellido tiene una barra que induce a interpretarla como T; por analogía con el apellido CABIL, escrito con claridad más adelante, puede interpretarse como L.

UNCACHA, Sebastiana; tasa.
 YAMSIL, Juana; tasa.
 YANSIL, Anita; viuda.
 YCHAHA, Ana; soltera.
 YCHANPI, Catalina; tasa.
 YSANQUI, Juanita; tasa. (1)

Otro documento del mismo Expediente (2)

SACANAY, Alonso
 SILPITUCLA, Miguel (3)

Otro documento del mismo Expediente (4)

ALCANI, Juan
 BANCHICAY, García
 SIGANBA, Diego

- (1) Hay además, 19 indias, sin apellido. Firman el documento: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón y, como testigo, Pedro Sánchez de Herrera.
- (2) La parte superior de este documento está destruida; es un ajuste de cuentas a indios tejedores.
- (3) Este apellido está corregido; primero se había escrito SIPIQUILA; en el mismo folio, cuatro líneas más abajo, se menciona al mismo indígena y el apellido se escribe: SILPITUCLA. El documento lo firman: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; el protector de naturales, Gregorio de Luna y Cárdenas; y como testigos: Luis Gómez de Acosta y Pedro Sánchez de Herrera.
- (4) Son tres folios sin numerar, manchados hasta la mitad de su longitud; destruidos en la parte superior hasta la tercera parte de su longitud. Es el reconocimiento de una deuda a los naturales.

TUNCULMAY (1)

Otro documento del mismo Expediente (2)

ALCANI, Juan
CHAMAI, Juan

ABAUCAÑ, Anita de
ACHANACI, Isabel
ACHUGTA, María
ANCHAPA, Ana
ANPAMA, María
CATAS, s/otro nombre
CUCHIGTA, Catalina
INGA, Juana
QUELINDAI, Rufina (3)
SACANAI, Anita
SAMALCA, Constanza (5)
SILPIMANA, María (6)
VLIMA, Catalina

SALAO, Felipe
SILPITUCLA, Juan (4)
YOCABIL, Miguel

(1) No se lee el nombre porque el folio está parcialmente destruido. Firman: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Luis Gómez de Acosta.

(2) Son dos folios numerados 38 y 39 con la parte superior manchada y destruida. Es un ajuste de cuentas. El documento está hecho en el pueblo de Guatungasta el 5 de diciembre de 1667. Escribe otro amanuense.

(3) La primera sílaba de este apellido está escrita con una abreviatura poco usual en la época; comprobada con otra abreviatura en el texto.

(4) La U de este apellido eventualmente podría ser A.

(5) La C de este apellido puede interpretarse como I o E.

(6) Este apellido está escrito primero: SILPAMANA; luego está corregida la A por una I puesta por encima del nivel: á; puede interpretarse como conjunción o como parte del apellido.

YSAMALCA, Margarita (1)
ZIBIL, Rufina (2)

Otro documento del mismo Expediente (3)

ANCHAPA, Miguel
CALIBA, Domingo
SACANAI, Alonso
YOCALIBÉ, Miguel

ALCANI, María
CALCHAQUI, Pascuala, soltera
CALCHAQUI, Anita
CAPADO, María
CATAS sin otro nombre; ca
sada.
CATAS, sin otro nombre;
viuda.
INQUINA, María; casada (4)

Otro documento en el mismo Expediente (5)

ALCANI, Juan
LULIPCR. Domingo (6)

- (1) Este apellido está escrito primero; YAAMALCA, entre la Y y la segunda A se agregó una S y se tachó la primera A.
- (2) Hay 5 indias más, sin apellido. Firman: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Luis Gómez de Acosta y Miguel de Brizuela.
- (3) Son dos folios numerados 40, 41. Es un ajuste de cuentas a indias hilanderas. El documento está hecho en "el paraje y pueblo de Guatungasta" el 5 de diciembre de 1667. Al finalizar el documento hay otra fecha: 27 de diciembre de 1667.
- (4) Al terminar este documento firman: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Luis Gómez de Acosta y Miguel de Brizuela.
- (5) Son dos folios numerados 45, 46. Es el ajuste de una cuenta a los indios del pueblo de Batungasta, encomienda de Gregorio de Luna y Cárdenas. La parte superior de este documento está parcialmente destruída. Firman: Isidro de Villafañe, ante quien se hizo el ajuste; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Lázaro de Villafañe y Guzmán y otro.
- (6) La C de este apellido puede interpretarse como E; la R puede ser A.

Otro documento del mismo Expediente (1)

ALIMIN, Juan; tasa ausente en Salta. SAMALLCA, Francisca (3)
 ANQUIYAU, Sebastián; cacique (2)
 CHALLIMIN, Gonzalo; tasa ausente.
 MAÑAJCA, Domingo; tasa ausente en Córdoba.
 SAMINTA, Mateo; tasa ausente en San Juan de la Frontera.

Parcialidad de los Binchinas (4)

CAMISAC, Hernando; hijo de Marta Chamaico. CHAMAICO, Marta; viuda del pueblo de Anguinán.
 SOPCAYO, Diego; tasa ausente en Córdoba. SINCULLAY, María; hija de la antecedente.
 TULQUI, Diego; tasa ausente en el valle de Guandacol. (5)

(1) En este documento, Pedro Nicolás de Brizuela, juez comisario de Alonso de Mercado y Villacorta hace el empadronamiento de los indios de Anguinán, tan disminuídos que no hay de quién tomar informes, y de los binchinas, reducidos en ese paraje por Jerónimo Luis de Cabrera en el año "de 35" (sic). El documento consta de dos folios, 47 y 48, cuya parte superior está destruída. Está hecho en el "sitio de Anguinán, pueblo antiguo de indios", el 13 de julio de 1667.

(2) La U final de este apellido podría interpretarse como N, aunque es poco probable.

(3) India ladina que actuó como informante.

(4) Esta parcialidad no tiene cacique.

(5) Hay 4 personas más, ausentes en La Rioja, sin apellido. Firman el documento: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

Otro documento del mismo Expediente (1)

ABALLAY, Ignacio	ABANCOS, Bárbara.
ACANPIL, Miguel	ANCACHA, María
ACANPIL, Lucas	APUTIENEN, Agustina; viuda.
ALCANI, Pedro; reservado.	AYACHIC, María.
ANCHILA, Alonso; tasa.	CABIL, Rufina; viuda.
ANQUILLMAY, Domingo; tasa.	CAPABAI, Agustina
ASALPI, Salvador.	CAPISSA, María.
ATANCO, Diego.	CUANCHA, Angelina; viuda.
BILLINPAI, Alonso; tasa au- sente en Pichana.	CUCHIXTA, Teresa; viuda.
BITUCPA, Juan; reservado.	CHAICABA, María.
CABIL JULIPCA, Luis; tasa.	CHAMAYCO, Agustina.
CAL AUSAC, Cristóbal; tasa.	CHASCONA, Agustina.
CAMALAU, Miguel; tasa.	ESCONJA, Juana.
CAMIÑAY, Luis; reservado.	PAYHANQUE, María (2)
CATINSOPCA, Diego; tasa.	QUICHANHA, María.
COLOMIN, Pascual; tasa.	SANGAQUIX, María.
COLLABAY, Juan; tasa.	SILPIGUA, María.
CHACALI, Bartolo.	YABATIS, Juana
CHALLIMEN, Cristóbal.	YAIMANO, Catalina (3)
CHAUQUE, Antonio; tasa au- sente en Pichana,	YNQUINA, Ana.
GUACATO, Juan; tasa.	YNQUINA, Isabel.
GUACHACAN, Lorenzo; tasa.	YNQUINA, Luisa.
GUA LLINCHAY; Lorenzo; tasa.	
GUANANPIT, Pablo; tasa.	
GUANIMXA, Lorenzo; tasa ausen- te en Pichana.	
GUASCA, Alonso; tasa.	

(1) En este documento se hace el padrón de los naturales de las dos jurisdicciones de Londres y Rioja. Tiene cuatro folios numerados: 66, 67, 68 y 69 con la parte superior semidestruída. Está hecho en "el paraje y sitio de Abaucán" el 12 de julio de 1667. Es encomendero el sargento mayor don Juan Gregorio Bazán de Pedraza.

(2) Este apellido está escrito primero: PAYA; corregido y añadido: HANQUE, con la H sobre la sgda. A.

(3) Este apellido está escrito primero: YCA; después se le añadió N.

GUAYOQUILICA, Pedro; reservado.
 LACAJA, Damián; cacique (1)
 LAYAMPAX, Lorenzo; tasa.
 MALLAC, Manuel; tasa ausente en Pichana.
 OLIMA, Luis; tasa.
 PAYANCA, Pedro; tasa. (2)
 QUILINDAY, Lorenzo; ausente en Pichana.
 SACANAY, Juan; tasa.
 SANGATI, Antón.
 SANSON, Juan; tasa.
 SANTABA, García; tasa.
 SAPA, Miguel; tasa.
 SAPATAY, Martín; tasa.
 SIGANBA, Miguel; tasa.
 SIGANBA, Pedro; tasa.
 SILLAMAY, Pedro.
 SOPCAJAN, Lorenzo.
 SOPCAYO, Miguel; tasa.
 SUNQUIYAX, García; tasa ausente en Pichana.
 TIMISQUILAN, Luis; tasa.
 VTIMBA, Alonso; reservado.
 YNCAYUC, Lorenzo; tasa.
 YNSSAMA, Juan; tasa.
 YOHATA, Gonzalo; tasa.
 YPALLAN, Pascual; tasa casado en Pichana. (3)

Otro documento del mismo Expediente (4)

AMPAMASOPCA, Ana.
 CAFISSA, María
 CUCHIXTA, Teresa.
 CHAIPA, Agustina

- (1) Nieto legítimo de don Miguel LACAXA.
 (2) La N de este apellido está corregida; parece que primero se escribió U.
 (3) El documento lo firman: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Francisco Bernardo Picón.
 (4) Este documento consta de dos folios y medio numerados: 74v, 75 y 76. Está hecho en el pueblo de Anguinán el 25 de julio de 1667. Es un reconocimiento (sigue pie pag. 29)

CHANABA, María
 QUIÑAPI, Inés
 SILPUCAÿ, Pitos (1)

Otro documento del mismo Expediente (2)

ABANCOS, Bárbara.
 ANATA, María.
 ANCACHI, María.
 APUTIN, Agustina.
 CAFISA, María.
 CAPABAY, Agustina.
 CUCHICTA, Teresa.
 CCHAMAYCO, Agustina(3)
 CHAIPA, Agustina.
 CHANAUA, María.
 CHAPI, sin otro nombre.
 ESCONXA, Juana.
 GUANCHA, Angelina.
 GUATUNGASTA, Ana.
 PAYANQUI, María.
 QUINAPI, Inés.
 SACANAY, Ana.
 SANAQUI, María.
 SANTABA, Lucía.
 SILP..., Pitos(4)
 SOPCAYO, Ana.
 UNACHI, Ana.
 YABATIS, Juana.
 YAIMANO, Catalina.

cont. (4) pág. 28: deuda a los naturales. Termina el documento en el folio 76 con dos líneas ilegibles; lo firman: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigo: Pedro Sánchez de Herrera.

- (1) La C de este apellido no está claramente escrita.
 (2) Este documento está hecho en el pueblo de Abaucán el 25 de julio de 1667; son dos folios numerados 76 y 77.
 (3) La segunda C de este apellido no está clara; podría interpretarse como E.
 (4) Este apellido no se lee por completo porque el folio está parcialmente destruido.

YNQUINA, Ana
YNQUINA, Teresa(1)

Otro documento del mismo Expediente(2)

TOLAXE, Cristóbal(3)

Parcialidad de los Malligastas(4)

JUANTO, Pedro.
SAGANTE, Esteban(5)
SILPITUCLA, Juan; tasa.
SILPITUCLA, Juan; hijo del anterior.

Parcialidad de Ayonas

AYLOQUE, Alejo.
CONAJE, Cristóbal.
NONAN-BILINACHI, Juan
TASUMA, Nicolás; tasa.

Parcialidad de Sañoacampis

AQUILA, Francisco; tasa BAYAMBLA, Inés

(1) Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

(2) Este documento consta de tres folios numerados: 103, 104 y 105, con la parte superior destruída; está hecho "en el paraje y sitio de Abaucán" el 12 de julio de 1667. Es el empadronamiento de los indios Mallegastas, Sañoacampis, Ayonas y Sigudes, de la encomienda de Gabriel Sarmiento de Vega.

(3) Se dice cacique de la parcialidad de Los Ayonas de Cuyo.

(4) Este nombre aparece escrito de dos maneras: Malligastas y Mallegastas.

(5) Este apellido se lee: SAGATE; escrito primero: SAGAN; después SAN GATE y después: SAGANTE; primero se escribió la N, después se la corrigió en lo que podría ser RT.

CANTAMA, Felipe; tasa.
 CANTAYO, Cristóbal; tasa.
 SAMILCA, Francisco; reservado.
 SAMILLCA, Miguel; tasa.
 SILLPUXCA, Pedro; tasa.
 YNSSAMA, Sebastián; reservado.

Parcialidad de Segud

ASABATI, Domingo; tasa.
 CABILMANA, Diego
 NONANCASBI, Pedro; tasa. SAMALLCA, Isabel
 SIQUINAY, Alonso; tasa(1)

Parcialidad de Nonogastas

BILLA CAMAYO, Domingo; reservado.
 CALLANPAC, Lorenzo; tasa.

Parcialidad de Ampata

ABANTAY, Miguel; reservado. SAMALLCA, Isabel

Parcialidad de Pogle(2)

YCAÑO, Gonzalo; tasa.

Parcialidad de Canchigasta

ULIMA, Alejo; tasa (3)

(1) Ausente en la estancia de su encomendero, en el Valle Fértil, jurisdicción de San Juan de la Frontera, "provincia de Chile".

(2) Esta parcialidad está constituida por el indio nombrado, su mujer y sus siete hijos.

(3) Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

Otro documento del mismo Expediente (1)

NONANCASI, Pedro
 TOLAJA, Cristóbal(2)
 YNSAMA, Sebas...; reservado(3)

CUMANSI, Leonor.
 LLACABA, María.

Otro documento del mismo Expediente(4)

COMANSI, Lorenza
 LLACAUUA, María(5)

Otro documento del mismo Expediente(6)

ASABATE, Domingo

(1) Este documento consta de dos folios numerados: 105 y 106, cuya parte superior está destruída. Son los cargos que se le hacen al teniente general Gabriel Sarmiento de Vega, encomendero de: Malligasta, Sañoacampis, Ayanas(sic), Nonogastas, Sigudes y Antapas(sic). Está hecho el 19 de julio de 1667. Algunos de los apellidos indígenas que aquí aparecen, ya están registrados, pero los repetimos porque figuran con distinta grafía.

(2) Pretendido cacique ayona.

(3) No se lee el nombre porque el folio está parcialmente destruído. Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

(4) Este documento tiene dos folios numerados: 107 y 108, con la parte superior destruída. Es un reconocimiento de deuda, hecho en Anguinan el 15 de julio de 1667.

(5) Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

(6) Este documento consta de un folio numerado: 109, con la parte superior destruída. Contiene el cargo que se le hace a Gabriel Sarmiento de Vega por tener 4 indios ausentes, fuera de su natural, en jurisdicción extraña, como lo es la de San Juan de la Frontera. Está hecho en Anguinan el 19 de julio de 1667.

SIQUINAY, Alonso (1)

Otro documento del mismo Expediente (2)

ABALAC, Andrés (3)	ABANCUS, Inés
ACHAMPIS, Hernando	ACAJIL, Bernacha
ANQUIX-CHAC, Gerónimo	ANUCHA, Inés
ASAUMAÑA, Bernabé	AÑAYPI, Juana
CACHINCHAI, Pedro	AYCUXÑA, María
CACHINSCPCA, sin otro nombre (4)	AYXÑA, Costanza
CATINAGUA, Miguel	BICANCHI, María
CHAFACUI, Lucas	CAMANNA, Agueda
CHAMACAY, Pedro; reservado	CAPABAY, Antonia
CHAPUMA, Antón; reservado	CAPABAY, Pascuala
CHICHAPA, Andrés	CAXAMSAC, Teresa
GUACHAMPÁ, Tomás	CUSTA, María
GUASCAYA, (5)	CHAIQUIL, Petrona (6)
GUASCAYUX, Jusepe	CHAMSABA, María
GUAYUCHIX, Leandro	CHINAQUI, Gerónima
LLAAMPA, Lorenzo	GUAYAMBLI, Jerónima
PACANAY, Juan	

(1) Termina el documento con las firmas de Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

(2) Este documento consta de dos folios numerados: 111 y 112, con la parte superior destruida. Es el padrón de los indios calchaquíes de Gabriel Sarmiento de Vega, que están reducidos en Malligasta; está hecho en "el sitio y pueblo de Malligasta" el 18 de julio de 1667.

(3) Este apellido está escrito con dos letras confusas sobre la primera A; pero se lee A.

(4) La segunda C de este apellido no está muy clara; puede interpretarse como E y como O.

(5) No se lee otro nombre porque el documento está parcialmente destruido.

(6) Procedente del Fuerte de Andalgalá.

PAUXCHA, María
 PIBALA, Diego
 SINGASCHAC, Diego
 YALAMPAX, Juan
 YCA..., Miguel(1)

PACANPALL, Casilda(2)
 QUICHANQUI, Mónica(3)
 QUI SAMI, María
 SANCAPÍ, Angelina
 SANCAPÍH, Bartolina
 SANGAQUI, Ana
 SANGAQUIX, Tomasina
 SINCUMA, Angelina
 YAMBLI, Juana
 YCASAX, Inés
 YCHANBLI, Mencia
 YLBICHA, Andrea
 YNPAXLLÍ, Mencia
 YPINCHAI, Clara

Otro documento del mismo Expediente(4)

ALIBE, Domingo	AYACHI, Juana
MOLI, Pedro	CHAMAICO, Magdalena
SALAYA, Martín; cacique principal; ausente.	SAMALLCA, Costanza
SAMINTA, Pascual	YQUICHAU, María(5)

(1) Este apellido no se lee por completo por estar el folio parcialmente destruido. Termina el documento con la firma de: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Alonso Robledo de Orellana.

(2) Esta india está en el valle de Catamarca con dos hijos de Pedro Chamacay, los cuales habían quedado en el valle de Calchaquí y fueron apresados y llevados a Catamarca. Se llaman: TICO, el hombre; y SAYUXTA, la mujer.

(3) Es viuda de Francisco GUALLCUMAY.

(4) Este documento consta de un folio numerado: 113 r y v. Es un padrón de indios hecho en Anguinan el 12 de julio de 1667. Los indios son de Alonso Robledo, encomendero del pueblo de Capayan.

(5) Hay además cuatro indios de tasa, solteros, sin apellido, ausentes en Córdoba. Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

Otro documento del mismo Expediente (1)

ABALLAY, Francisco; reserva do.	AYACHIX, Francisca
ANQUIYAU, Agustín	CUMANSSI, Ana
ANQUIYAU, Diego; tasa	CHAMAPI, Mariana
ANTILO, Gonzalo; reservado	CHAMAYCO, Elena
CABILABA, Gerónimo; tasa.	CHAMAYCO, Clara
CABILABA, Gonzalo; tasa	CHAMAYCO, Juana
CABILABA, Pedro; tasa	CHAMAYCO, Lucía
CABILTUCLA, Andrés; reserva do.	CHAMAYCO, María
CABILTUCLA, Esteban; tasa	GUAYAMBLI, Lucía
CALLAXGUI, Pedro; tasa	GUAYAMBLI, Olalla
CATIBAS, Francisco; cacique	GUAYAMPA, Antonia
CONNANTE, Mateo (2)	QUICHAMA, Catalina
GUACHACAN, Jacinto	QUICHAMA, Juana
GUACHACAN, Lucas	QUICHAMHA, Marcela
GUAQUINCHAI, Francisco	QUICHANQUI, Francisca
LADINO, Mateo; tasa.	QUINHAPI, Angelina
MACHI, Mateo; tasa.	QUINHAPI, Luisa
MATAPAL, Marcos	SAMALLCA, Elvira (3)
MULOGON, Pedro; reservado	SAMALLCA, Isabel
PIBALA, Simón; alcalde	SAMALLCA, Juana
PIBANTE, Pedro	SAMALLCA, Petrona
SABINA, Felipe; reservado. Fiscal.	SAMALLCA, Ana
SALAU, Lorenzo; tasa	SAMALLCA, Lucía
SALAYAN, Lorenzo; tasa	SINCULLAY, María; reservada
SANGUINAY, Salvador; tasa.	SINIMUX, Beatriz (4)
SANQUINAY, Andrés	VNCACHA, Bartolina
SIBILABA, Antonio	VNCACHA, María
SIGAMBA, Diego; tasa.	VNCACHA, Marta
	YABANTAS, Lucía
	YABATIS, María
	YAMSIL, Pascuala

(1) Este documento consta de 4 folios numerados: 121 r a 124 r. Es un empadronamiento hecho en el pueblo de Famatina el último día de julio de 1667.

(2) Este apellido está escrito en dos líneas: CON-
NANTE

(3) Este apellido está escrito: SALLIALICA; después corregido: LLIM. Se trata de la mujer del cacique.

(4) La barra sobre la N de este apellido no está clara; puede ser el punto sobre la primera I.

SIGANBA, Domingo; tasa
 SOPCAHAN, Matías reservado
 BOP-CAYO, Ventura; tasa
 SOPCAYO, Tomás; tasa
 SOPCAYUC, Martín; tasa
 SUNCA, Alonso
 TIBILMAY, Andrés; reservado
 TILIAN, Lorenzo; tasa
 VMACHA, Luis; tasa
 YSAYA, Juan; reservado
 YUTAYAN, Andrés; reservado

YNQUINA, Lucía
 YNQUINA, Micaela
 YNQUINA, Teresa
 YPIÑA, Lucía
 YQUICHAU, María
 YSANQUI, Isabel
 YSANQUI, Francisca
 YSANQUI, Lucía
 YSANQUI, María
 YSANQUI, sin otro nombre(1)

Otro documento del mismo Expediente(2)

ABALLAI, Francisco
 ANTILO, Gonzalo
 CABILTUCLA, Antón (3)
 CAUILTULTA, Andrés (4)
 HUMACHA, Luis
 JUTAIAN, Fabián; difunto.
 MACHI, Mateo (5)
 MATAPAL, Mateo

(1) Hay indios de tasa ausentes en: La Rioja, Catamarca, Santa Fe, Buenos Aires y Chile, todos sin apellido.

Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Pedro Sánchez de Herrera y Miguel Gómez de Brizuela.

(2) Este documento consta de seis folios numerados: 132 a 137. Es un ajuste de cuentas hecho en el pueblo de Famatina el 27 de julio de 1667. Encomendero es el sargento mayor Juan Galiano Chacón de Arce.

(3) La segunda C de este apellido está escrito primero: L, después corregida en C.

(4) Este apellido está escrito y después corregido; primero parece leerse: CAUILTUCLA, después: la segunda C puede interpretarse como L o C mayúscula; después, la segunda L puede interpretarse como C o como T, lo que permitiría leer: CAUILTULCA : CAUILTULTA.

(5) La I final de este apellido puede interpretarse como E.

...SICA, Andrés(1)
YCHOUAN, Mateo; difunto(2)

de AGUAMANA, sin otro nombre(3)

AIACHIX, Isabel(4)

BAIUNSA, María

CHAMAIACO, Lucía(5)

CHAMAPIN, Agustina; difunta.

GUAPALGI, Constanza

JUSTANA, sin otro nombre.

MATAS, sin otro nombre

QUICHANQUE, Agustina

QUICHANQUE, Anilla; difunta

QUICHANQUI, Pancha

QUINAPE, Agustina

QUMANSE, Ana

SAMALCA, Francisca

SAMALCA, Juana

SAMALCA, Lucía

SAMALCA, Pitos

SINGULLAI, Matis

YABATIS, María

YAUANTAS, Lucía

YNQUINA, Lucía

YPINA, Lucía(6)

YSANQUI, Isabel

YSANQUI, María; difunta(7)

(1) La primera parte de este apellido es ilegible.

(2) Este apellido puede interpretarse como: YCHAUAN

(3) Este apellido está en el f. 136 v; en el f. 139 v aparece escrito: ABAMANA.

(4) Este apellido está escrito primero: AIACHI.

(5) La tercera A de este apellido no está muy clara.

(6) La N de este apellido puede ser interpretada como Ñ.

(7) Hay además dos indios ausentes en Córdoba, sin apellido; y algunas indias, también sin apellido.

Otro documento del mismo Expediente(1)

ABALLAY, Alonso; tasa.
 ABANTA, Alonso; tasa.
 ALIBE, Domingo; tasa.
 ALUGAN, Pedro; tasa.
 AMPI, Alonso; reservado
 ANCABA, Gonzalo; tasa.
 ...PI, Mateo; tasa(2)
 GUASCAYUC, Domingo; reservado(3)
 GUACHAAGUA, García; tasa(4)
 MICHALA, Juan; tasa(5)
 SAPABA, Diego; reservado.
 UNCABI, Juan; 15 años; casado;
 1 hijo (6)

En el folio 152 hay un pago de deuda a los mismos indios; se citan:

ALUGAN, Martín
 APAMA, Pascual
 JANPAQUI, Bernabé

(1) Este documento consta de tres folios numerados: 151 a 153. Es un padrón de indios billapimas y chanchogastas, hecho "en el sitio y paraje de Capaian" el 25 de octubre de 1667.

(2) La primera parte de este apellido es ilegible.

(3) La C final de este apellido no está clara; puede interpretarse como E.

(4) F. 150 v; anteriormente, en el folio 142 aparece escrito: GUAY CHABA.

(5) F. 151; en el f. 142 aparece escrito: MINCHALA.

(6) Hay además tres indios ausentes en Córdoba, Santiago del Estero y La Rioja, sin apellido. Hay también indias viudas y solteras y un muchacho ausente, todos sin apellido. Hay cinco mestizos, hijos de español y de india, que por esa razón no figuran en el padrón. Termina el documento con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Miguel de Brizuela y Pedro Sánchez de Herrera.

GUAY CHABA, García
 MATAPAL, Tomás(1)
 SOCAMAN, Luis

Otro documento del mismo Expediente(2)

Se trata de un padrón de los indios de Yocagasta; pero no hay más que uno solo, Francisco, de 40 años, casado; tiene un hijo, que está con la madre en Tucumán, y una hija que está con él.

El padrón se completa con indios de pueblos diversos, sin apellido, excepto la mujer de un indio de Bilgo, llamada Teresa GUANIXTA.

Sigue un ajuste de lo que se les debe a los naturales; se nombran seis indios, de los cuales uno solo tiene apellido: Francisco ANCALI(3).

Otro documento del mismo Expediente(4)

ANTILUX, Lorenzo; del pueblo de Sijan.

(1) Al terminar este documento firman los mismos que firmaron el padrón.

(2) Este documento consta de dos folios numerados: 165 y 166. Es el empadronamiento de los indios de Yocagasta, hecho "en el sitio y paraje de San Pedro de Buenavista" el 28 de octubre de 1667. Era encomendero el capitán Juan de Soria Medrano. El documento termina con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela y Pedro Sánchez de Herrera.

(3) Este documento termina con la firma de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; Juan de Soria Medrano y otro.

(4) Este documento consta de dos folios numerados: 175 y 176; es un empadronamiento hecho "en el paraje de Chumbicha" el 3 de noviembre de 1667. A los indios se les dió a entender todo por medio de su protector, quien empleó la lengua cacana; esto se deduce de un pasaje anterior de este mismo Expediente, folio 70, donde al hacer un ajuste de cuentas a los indios

CAPILLMAY, Miguel; del pueblo de Pisapanaco.
 CHANANPA, Diego; del pueblo de Sijan.
 CHAUQUIN, Domingo; del pueblo de Sijan.
 GUAYUNSA, Felipe; del pueblo de Sijan.
 VLIMA, Bartolo; del pueblo de Sijan.
 YAUQUIN, Pedro; del pueblo de Pisapanaco(1)

Otro documento del mismo Expediente(2)

ABALLAI, Pedro; reservado ANCACHI, Francisca.
 PUMA, Juan; tasa ausente(3)

de Abaucán, de la encomienda de Juan Gregorio Bazán de Pedraza, reducidos en el sitio de Anguinán, dice que todo se lo hizo entender el protector general "en su lengua natural llamada caça, para que sin recelo ni miedo alguno pidan lo que justificadamente se les debiere".

En este documento, los indios de Chumbicha a los que se dirige el protector son los de Sijan y Pisapanaco, jurisdicción de Londres, "así también como los que hubieren quedado de los naturales de este dicho sitio".

(1) Hay, además, dos indios del pueblo de Chumbicha y uno de Pisapanaco, todos sin apellido. Termina el documento con las firmas de Pedro Nicolás de Brizuela, Francisco Bernardo Picón; y como testigo: Pedro Sánchez de Herrera.

(2) Este documento consta de tres folios numerados: 178 a 180. Es un empadronamiento; el comienzo es ilegible; no se puede determinar lugar, fecha ni encomendero. Los indios empadronados son del pueblo de Amilgancho; de un total de 28 indios, sólo tienen apellido 3.

(3) El documento termina con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: Alonso Carrizo de Orellana y Alonso de Avila y Zárate. Después de las firmas sigue un ajuste de cuentas a los naturales y termina en el folio 180 con las firmas de: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón y como testigo Miguel de Brizuela.

Otro documento del mismo Expediente(1)

ALOMIN, Antón; tasa mal fin.	ACHIA, Leonor
ALUCAN, Melchor; tasa.	AYACHIC, Isabel
CALUCHO, Juan	AYACHIC, Luisa
CASSINA, Lorenzo	CUMANSSI, Agustina
CHISCA, Andrés; tasa ausente; mal fin.	CHAFIL, María (2)
CHUCUNSA, Baltasar; tasa.	CHAMAYCO, Ana (3)
CHULLAMAY, Miguel (4)	CHANAUA, Lucía
FIMANA, Miguel; tasa mal fin.	CHAYPA, Isabel
GUACACHO, Juan; tasa	PANXACHA, Inés
OACALLOC, Pascual; reservado mal fin.	VCHUNGA, Ana
SANPAYAC, Pedro; tasa mal fin.	YCHAA, Angelina
SAPASCHU, Juan; reservado mal fin.	YNPASSA, Luisa
SIGAMBA, Juan; tasa mal fin.	YNQUINA, Bernabela
SIQUINAY, Gonzalo; tasa mal fin.	YSANQUI, Lucía
VTI, Juan; tasa mal fin.	

Sigue la nómina de las indias viudas, solteras y huérfanos.

YNCAYUC, Pedro; tasa ausente (5)	CHAUCTA, Teresa (6)
----------------------------------	---------------------

(1) Este documento consta de tres folios numerados: 181 a 183; es un empadronamiento hecho "en el sitio y paraje llamado Guaco" el 18 de noviembre de 1667. Guaco era estancia del capitán Isidro de Villafañe, justicia mayor de la ciudad de Todos los Santos de 1 a Nueva Rioja.

(2) La L final de este apellido no está clara; puede interpretarse como E.

(3) Las letras AY de este apellido son dudosas.

(4) Del pueblo de Andalgalá.

(5) Natural del pueblo de Malfin.

(6) La C de este apellido no está clara; puede interpretarse como E.

CHAYPA, Isabel
QUINAPE, María

Sigue la nómina de los indios del Cuarto de Andalgalá, que se hallan en el paraje de Guaco, incorporados por orden del gobernador que fué de esta provincia.

CAYAMPA, Miguel; tasa.
CHAMACAY, Gerónimo; tasa.
CHAMPI, Diego; reservado
GUALCUSSA, Francisco; tasa
GUAYAQUIN, Andrés; tasa au
sente (2)
PIUALA, Gerónimo (3)

ACHUUCTA, Lucía (1)
CANCHAY, Luisa
CAPASSI, Elena
CAPINCHA, Teresa
SAMALLCA, Petrona

(1) Sobre la segunda U de este apellido hay una mancha, de manera que dificulta la lectura.

(2) La N final de este apellido puede confundirse con una Ñ; tiene un signo encima que puede interpretarse como el punto de la I que antecede.

(3) Cacique del Cuarto de Andalgalá. El cacique declaró que hay algunas piezas más de la misma parcialidad y cuarto, que están en el valle de Catamarca; de los naturales mencionados uno solo tiene apellido: CALDARRA, Juan, que es reservado. La C de este apellido es de lectura dudosa entre C y B. Sigue la nómina de los naturales de la parcialidad de Nogolma, en los llanos jurisdicción de la ciudad de La Rioja; son 10 piezas sueltas, todos sin apellido. Sigue la nómina de la parcialidad de Yuctaua, en la jurisdicción de San Juan Bautista de la Rivera; tiene 8 piezas sueltas sin apellido. Sigue la nómina de los naturales de la parcialidad de La Rioja, criados y nacidos en dicha ciudad y además, los originarios de los jagüeyes de Alongas Gut y Malligasta; son 15 piezas sin apellido. Sigue un ajuste de cuentas a los indios de Guaco, f. 184 y 185, en que aparecen los naturales ya nombrados; algunos de los apellidos están registrados con distinta grafía. No las anotamos aquí porque en un trabajo posterior estas variantes serán objeto de estudio. En el f. 186 hay un reclamo de los indios del pueblo de Mal-

SAMAYCA, Juan
SAQUINA, Pedro

EXAMEN DEL LIBRO

fin, que quieren conservar sus tierras.

Desde el f. 186 y hasta el f. 191 se detalla un ajuste de paga a los naturales empadronados; el ajuste se hace en la "cuadra del capitán Isidro de Villafañe, capitán a guerra de la ciudad de La Rioja, el 30 de noviembre de 1667". La nómina de los naturales importa aquí sólo para registrar las distintas grafías. No la damos aquí por la razón arriba mencionada.

Termina el Expediente en el f. 191, del que se ha conservado la mitad, muy estropeada. Firman: Pedro Nicolás de Brizuela; Francisco Bernardo Picón; y como testigos: José Gómez de Brizuela y Miguel Gaztelumendi.

SANTIAGO DEL ESTERO (1)

CHUSAN, Pedro (2)

TAGAN, Gonzalo }
CRUDILLO, Juan } (3)

OLOSLAN, Vicente (4)
SOTO, José (5)

JAMIGUÍN, Bernabé }
GARSON, Miguel } (6)

CATAN, José (7)
LILO, Juan (8)
PINSAY, Bartolomé

(1) Este documento se encuentra en el Archivo Histórico de la ciudad de Santiago del Estero, en la Sección Tierras, Legajo 2, Expediente 34, año 1726. Son dos folios numerados. Se trata de una petición de algunos caciques de los pueblos y doctrinas que caen sobre el río Salado, jurisdicción de la ciudad de Santiago del Estero. Ofrecen obediencia y piden un cura. Eran de la encomienda de Alonso Alfaro.

(2) Mandón de la parcialidad de Guañagasta.

(3) Curacas de la parcialidad de los Tatingastas.

(4) Curaca principal de la parcialidad de los Meajas.

(5) De la parcialidad de los Guaipes. La S inicial de este apellido no está clara; puede interpretarse también como L.

(6) Alcaldes del pueblo de Guañagasta.

(7) Mandón del pueblo de Yuquiliguala; las letras YUNO están claras; pueden interpretarse como YN.

(8) La L inicial de este apellido puede interpretarse también como S.

Otro documento(1)

ACHALA, Domingo
 Antonio, su hijo.
 ANCHILA, Santiago
 BASTE, Pedro
 CHICLE, Juan
 CHIQUILOS, Juan
 LAPA, Felipe; tributario.
 MANUMO, Carlos (2)
 MANUMO, Juan
 QUINZA CRUZ, Pedro; tributario (3)
 YAXTO, Pedro
 YAXTO, ... (4)
 YPO, Cristóbal (5)

Antes de terminar el documento, en el f. 4 se enumeran los indios residentes en las estancias del Palomar; son:

LANCHE, s/otro nombre
 LANCHE grande
 TUME PALABRA (sic)

Y se hace constar que al servicio del cura de Chomoros hay un indio llamado: Felipe indio Octaca.

(1) Legajo 2, Expediente 18; año 1735. Se trata de un empadronamiento de indios; son 23 folios. En el documento dice que en la ciudad de Santiago del Estero, en 27 días del mes de julio de 1735, se presentaron ante el sargento mayor José Díaz, el mandón Pedro Aya y Pedro Ynca, alcalde del pueblo de Matara. Se les tomó la declaración en debida forma, con intérprete en ambas lenguas, sobre los indios existentes en dicho pueblo. Había 18 indios, algunos de ellos con apellido.

(2) La O final de este apellido puede interpretarse como U.

(3) En el folio 5 v se menciona un paraje llamado Quinza Cruz.

(4) El nombre es ilegible.

(5) Termina el documento en el f.7, en fecha 8 de octubre

Otro documento(1)

ACHIXA, Juan; casado; tasa (2)
 CACHISA, Bartolomé; soltero; tasa ausente hacia Mendoza
 CACHISO, Francisco; viudo; 4 hijos; 1 hija; tasa.
 MAQUICHA, Miguel; casado; dos hijos; 4 hijas; tasa.
 MORI, Francisco; casado; 1 hija; tasa.
 MORI, Juan; casado; 2 hijos; tasa.
 MORI, Juan; casado; 2 hijos; 1 hija; tasa.
 MORI, Marcos; casado; 2 hijos; 2 nietos; reservado ausente.
 PARAGUAI, Juan; casado; tasa.
 SAGULPA, Bartolomé; viudo; 1 hija; cacique.
 SANDI, José; casado; 2 hijos; 1 hija; tasa.
 SANDI, José; soltero; tasa ausente.
 SANDI, Juan; casado; 1 hijo; tasa.
 SANDI, Lorenzo; soltero; tasa ausente hacia Buenos Aires
 SANDI, Martín; casado; tasa ausente.
 SANDI, Miguel; casado; 3 hijas; 2 hijos; tasa.
 SOCONCHO, Francisco; casado; 2 hijos; 5 hijas; reservado.

A continuación figura otra parcialidad de Soconcho, que es la mandada por don Cristóbal GUASAGA.

GUASAGA, Cristóbal; cacique presente (3)
 GUASAGA, Juan; soltero; tasa ausente; perdido.
 GUASAGA, Pedro; reservado perdido.
 MOCO, Francisco; tasa.

bre de 1735, diciendo que "los indios de Matala residían en los montes, a muchas leguas."

(1) Legajo 2, Expediente 27, año 1739. Se trata del padrón del pueblo de Soconcho; son 6 folios.

(2) Por otro nombre: TANECA.

(3) Ocupa el cargo por muerte de don Diego Guasaga, sin sucesor; está casado con María Sandi; tiene una hija; su sucesor es Cristóbal, hijo de Alonso Guasaga.

De los indios de esta parcialidad sólo algunos tienen apellido.

MOCO, Pedro; casado; 2 hijas; reservado ausente.
 XAMIGUIN, Andrés; viudo; tasa ausente.
 XAMIGUIN, Bartolomé; casado; 2 hijos; 1 hija; reserva
 do.

Continúa la parcialidad que fué de don Pascual Guasaga y que gobierna el mismo don Cristóbal

GUASAGA, Bartolomé; casado; 1 hijo; reservado.
 Bartolomé; hermano del anterior; casado; tasa.
 Fernando; hermano de los anteriores; casado ;
 1 hijo; 3 hijas; reservado.
 Jacinto, hijo del anterior; tasa ausente en
 Córdoba.

Continúa la parcialidad de Francisco Cachiso, que gobierna el mismo don Cristóbal.

CACHISO, Francisco; casado; 1 hija.

Hay 17 indios de tasa, entre presentes y ausentes; uno de ellos se llama:

GONA, Juan

y otro:

TICU, Diego (1)

Continúa la parcialidad de los Angas, que entra a gobernar don Diego Iman, cacique principal de la parcialidad, que pertenece a este mismo pueblo. Como son pocos los indios que tiene a su cargo, se le agregan los indios de la parcialidad de don Francisco Coman, que eran gobernados por don Bartolomé Sagulpa. La parcialidad de Diego Iman la forman 4 indios de tasa, ninguno de los cuales tiene apellido.

(1) Hay también un muchacho criado, que se llama Pedro GULLAMA, y una india de esta parcialidad, que está en el pueblo de Umamax. Además hay 13 viudas y 27 huérfanos.

Continúa la parcialidad de Francisco Coman, que gobernaba don Bartolo y se le agrega a don Diego Iman.

GUALLAMA, Andrés; casado; alcalde; reservado
 GUALLAMA, Andrés; hijo del anterior; casado; 1 hijo; tasa.
 GUALLAMA, Pedro; casado; 2 hijas; 1 hijo; tasa.
 GUALLAMA, Gerónimo; casado; 2 hijas; reservado.
 GUALLAMA, Lorenzo; casado; 5 hijos; 2 hijas; tasa (1).
 PAGO, Francisco; casado; tasa.
 PAGO, José; casado; 2 hijos; tasa.
 SANDI, Domingo; casado; 1 hijo; 1 hija; tasa.
 TOLES, Cristóbal; casado; sin hijos; reservado (2)
 TOLES, Cristóbal; casado; tasa.
 TOLES, Pedro; soltero; tasa.

Sigue el padrón de los indios de Matala, pueblo ubicado en las fronteras del río Salado.

Se mandó comparecer a los mandones Pedro AIA, Pedro CATAN, Juan CATAN y Pedro TULA. Se hizo el padrón siguiente:

AIA HUMACHA, Pedro; mandón; casado; dos hijas.
 AIA, Juan; tasa ausente.
 AIA, Lorenzo; soltero; tasa ausente (3)
 CATAN, Juan; casado; 2 hijos; 1 hija; reservado; alcalde.
 CATAN, Juan; casado; sin hijos; reservado; fiscal.

(1) Se habló a los indios "por su intérprete nombrado"
 (2) Las letras ES de este apellido, eventualmente pueden interpretarse como U, aunque el rasgo final muestra el abultamiento de S.
 (3) En el Legajo 2, Expediente 48, del 4 de mayo de 1740 dice, refiriéndose a las mismas personas: U-MACHO, Pedro; TULA, Pedro; más adelante, los mismos nombres aparecen escritos así: HUMACHO, Pedro; TULAAN, Pedro. En este último apellido, la primera U está escrita primero como A; al lado se le ha añadido U, de manera que se unen A U, pudiendo leerse: TOULAAN o TAILAAN o TOULAAN.

En este documento dice que los naturales tenían intérprete.

CATAN PULGA, Pedro; casado; 1 hijo; 4 hijas; tasa.
 CHIQUILOS, Juan; casado; 1 hijo; 1 hija; tasa.
 TULA, Pedro; mandón.
 VIASÍ, Clemente; soltero; hijo del cacique.
 VIASÍ, Lorenzo; casado; 2 hijas; cacique.

Sigue la parcialidad de don Juan Zuli (1)

AIA, Juan; casado; 3 hijas; reservado.
 AIA, Juan; soltero; tasa ausente.
 AIA, Sebastián; soltero; tasa ausente.
 ALO, Antonio; casado; sin hijos; tasa.
 ALO, Domingo; casado; 3 hijos; 3 hijas; tasa.
 BALÍ NARANJO, Pascual; casado; 1 hijo; 1 hija; tasa.
 BASTI, Pedro; casado; sin hijos; tasa.
 CANI, Santiago; soltero; tasa ausente.
 CATAN, Juan; soltero; tasa.
 HAUE, Domingo; casado; 2 hijos; tasa (2)
 LAPA, Felipe; casado; 1 hijo; 1 hija; tasa.
 LAPA, Juan; casado; sin hijos; tasa.
 OLOTLAT, Alonso; muchacho (3)
 PASÍ, Francisco; soltero; tasa.
 PASÍ, José; viudo, sin hijos; tasa.
 PINSOI, Pedro; soltero; tasa ausente (4)
 TOLA, Pedro; viudo; 2 hijos; tasa.
 VEHI, Bernabé; casado; 1 hijo; tasa ausente.
 VEHI, Bernabé; tasa ausente; hijo del anterior.

(1) Este apellido está escrito primero con L y corregido encima con una letra que puede ser Y o Z.

En este documento dice que se habló a los indios con intérprete.

(2) Junto al nombre de este indio está añadido: "Que lo llaman Tumí palabra.

(3) La segunda L de este apellido está escrita primero con otra letra que no está clara; parece R; encima está corregida: L.

(4) La OI finales de este apellido puede interpretarse como ON; no está claro.

VEHI, Francisco; casado; 1 hijo; tasa.
 VEHI, Lorenzo; casado; 1 hijo; 1 nieta; tasa.
 VEHI, Pedro; casado; sin hijos; tasa.
 YSOP, Simón; huérfano; ausente; nieto de ANCHILA.
 ZULI, Agustín; cacique ausente.
 ZULI, Alonso.

Sigue el padrón del pueblo de Manogasta, hecho el 10 de junio de 1739; hubo intérprete.

La parcialidad consta de 67 personas entre presentes, ausentes, vivas y muertas, tasas y reservados, solteros y casados; todos sin apellido. El único que tiene apellido es:

ZAMANCA, Luis; casado; 1 hija; 1 nieto; reservado(1)

Entre las viudas figura una viuda de Juan GALAN.

Sigue el padrón del pueblo de Asogasta, ubicado sobre el río Salado; el padrón fué levantado en Mopa el 2 de abril de 1717.

Se ordena al mandón del pueblo de Asogasta "por no tener dichos indios pueblo en forma ni iglesia, los juntase en este pueblo de Mopa".

El padrón es como sigue:

Cacique mandón: Tomás, casado con María, hija de Alonso OLOSLAN, cacique principal que fué de dicho pueblo, que no dejó sucesor; tiene una hija.

ABILAN, Cristóbal; casado; 1 hija; 1 hijo; reservado.
 CALA, Pedro; casado con mulata esclava; 1 hijo; reservado.

CALA, Felipe; tasa ausente; hijo del anterior.
 CHALALO, Pedro; casado; sin hijos; reservado (2)

CHASCAUCHULA, Juan; tasa ausente.

ERI, Marxos; tasa ausente.

ERI, Martín; tasa ausente; 1 hija; padre del anterior.

(1) La Z inicial de este apellido es confusa; el ama-
 nuense escribe: Imán, Roque, indio, Zuli, Rufina,

(2) Escrito: "digo Pedro BESISAN".

IBALO, Alonso; casado; 3 hijas; 2 hijos; tasa.
 LOTO, Pedro; soltero; tasa ausente.
 SACHACUCHI, sin otro nombre; viudo; sin hijos.
 SAVACAN, Juan; reservado ausente.
 SAVACAN, Lorenzo; viudo; 1 hija; hijo del anterior; ta-
 sa ausente.
 SAVACAN, Alonso; casado; 1 hijo; 1 hija; hermano del an-
 terior; tasa ausente.
 SAVACAN, Pedro; viudo; 1 hija; hijo del anterior; tasa
 ausente.
 TUTILO, José; casado; 1 hija; tasa ausente. (1)

Otro documento (2)

Padrón de los indios de Tipiro y Pasao (3)

LOTO, Francisco Xavier; casado; 4 hijos; tasa.

(1) Hay 27 indios, entre ausentes y presentes, sin apelli-
 do; además hay 4 viudas y 17 huérfanos.

(2) Legajo 3, Expediente 1, año 1747; son diez folios.

Habiendo fallecido el sargento mayor Diego Díaz Ca-
 ballero, encomendero del pueblo de Azingasta, como no
 constaba nuevo encomendero, se citó al cacique de di-
 cho pueblo, don José BALOLA: "por ser dicho cacique muy
 ladino en la lengua castellana no se necesitó intér-
 prete." El cacique dijo que había sido encomendero,
 por dos años, José López de Velazco. Dijo que cuando mu-
 rió dicho su encomendero había en Azingasta cinco in-
 dios tributarios nada más, por haberse muerto el res-
 to por la peste. El cacique, en la fecha en que hizo
 sus declaraciones, era hombre de 60 años más o menos.
 Pidió tiempo hasta agosto para reunir sus indios, que
 andaban dispersados y muy pobres.

El nombre de este cacique aparece escrito de dis-
 tintas maneras; en el folio 1 v dice: José VALOLA; más
 adelante, en otro documento, Legajo 3, Expediente 7, del
 11 de diciembre de 1747, dice: José BALALÁ.

(3) El nombre de la parcialidad de PASAO aparece, en el
 mismo folio escrito: PASADO. Los indios de Tipiro y
 Pasao son, en total 16; sólo 9 tienen apellido.

LOTO, Gaspar (1)
 LOTO, Xavier; casado; tasa.
 SOTO, Francisco; casado; 2 hijos; curaquilla (2)
 ...GONSA, Francisco (3)
 POGONSA, Juan; casado; 2 hijos; 2 hijas; tasa.
 POGONSA, Miguel; soltero; ausente
 YASISTA, Esteban; casado; tasa. (4)
 YBALO, Bartolomé; casado; 3 hijos; 2 hijas. (5)

Otro documento (6)

Padrón de Salavina (7)

LINDON, Pedro; casado; 2 hijos; 4 hijas; reservado.
 ALECO, Andrés; casado; 1 hijo; tasa.
 SINTINAS LOSQUÍ, Francisco; casado; 2 hijos; 4 hijas;
 tasa.
 YAMANGA, Francisco; casado; 2 hijas; tasa.

Hay además una viuda de Miguel AIUNTA
 Hay además una viuda de Juan VELISAN
 Hay huérfanos de Pascual YAMANGA.
 Hay una hija de CHUCHIYLA.

- (1) Los rasgos de la L inicial de este apellido se confunden con los de S.
- (2) La S de este apellido no está muy clara; puede interpretarse como L.
- (3) Las dos primeras letras de este apellido son ilegibles; primero está escrito LU, pero sobre la que parece L tiene un trazo añadido, de manera que podría leerse: PUGONSA.
- (4) Este apellido está escrito primero con D y está corregido encima con Y.
- (5) Hay además 6 viudas y solteras y 25 huérfanos y muchachos; como el cacique era muy ladino en lengua castellana, no se necesitó intérprete.
- (6) Legajo 3, Expediente 9; 12 de diciembre de 1747; son 11 folios. Se trata de un padrón de indios de los pueblos de Salavina, Lindongasta, Mamblache (sic) Quillatara, Mopa, Matala. Hubo intérprete.
- (7) Hay 17 naturales, entre ausentes y presentes, casados y solteros, todos sin apellido.

Padrón de Lindongasta y Mamblachi(1)

LASQUI, Antonio; casado; 1 PRIOSTO, Juana; soltera(2)
 hija; tasa.

YAMSALA, Ignacio; casado; 3
 hijos; 2 hijas; tasa.

Padrón de Quillotara(3)

Hay en total 7 indios de tasa, ausentes y presentes; ninguno tiene apellido; uno solo dice: Gregorio, sobrino de ANCHIZO, pero la Z de este apellido es con fusa y podría interpretarse como C. Hay además 7 huérfanos y otros indios ausentes que no se asientan en el padrón por ignorarse sus nombres.

Padrón de Mopa(4)

APO, Baltasar; viudo; 2 hijos; 1 hija; tasa.
 APU, Bernabé; reservado.
 AUNICA, Pascual; casado; tasa ausente.
 CATAN MATABAL, Juan; tasa ausente.
 COMAN, Diego; casado; 1 hijo; tasa.
 COMAN, Juan; casado; 1 hija; reservado.
 COMAN, Luis; casado; 3 hijas; tasa; alcalde.
 COMAN, Pascual; casado; tasa.
 MATABAL, Francisco; casado; reservado.(5)

(1) Hay 7 indios de tasa, entre ausentes y presentes, sin apellido; hay una viuda y 18 entre huérfanos y muchachos.

(2) La O final de este apellido no está clara; puede interpretarse como A.

(3) Hecho en el pueblo de Salavina. Hubo intérprete.

(4) Hecho en el pueblo de Mopa el 19 de diciembre de 1747. Hay 22 indios de tasa ausentes, presentes y reservados; algunos tienen apellido. El mandón se llama Baltasar; es un indio foráneo, casado con la única heredera del cacicazgo, Pedrona, hija de don Alvaro CATAN; tiene 2 hijas. Hay, además, 4 entre viudas y solteras y 8 huérfanos y muchachos.

(5) Las dos L de este apellido están escritas primero como R y luego corregidas en L.

MATABAL, Francisco Miguel; tasa; casado con María ZALO(1)
 1 hijo; 1 hija.
 MATABAL, José; tasa.
 MATABAL, Luis; reservado.

Padrón de Asogasta(2)

ASOGASTA, Francisco; casado; 1 hijo; 2 hijas; tasa.
 AVILAN, Marcos; casado; reservado.
 AVILAN, Alonso; casado; tasa.
 CATAN, Tomás; viudo; 2 hijas; curaca.
 CATAN, Alonso(3)
 LABACAN, Juan; tasa ausente.
 LABACAN, Pedro; casado; reservado ausente; padre del anterior.

Padrón del pueblo de Matala(4)

AYA, Juan; casado; tasa ausente.
 AYA, Juan; viudo; 1 hija; tasa; alcalde actual del pueblo

(1) La Z de este apellido puede interpretarse como Y.
 (2) Hecho el 19 de diciembre de 1747. Se cita al curaca de Asogasta, don Tomás CATAN, para que junte a sus indios; lo hizo "con los más inmediatos a dicho pueblo". Hubo intérprete. Hay 35 indios de tasa, entre ausentes, presentes y reservados; hay 11 viudas y solteras y 20 huérfanos y muchachos. Hay otros 2 indios ausentes y 2 indias, hijas de Cristóbal PANGA, encomendadas en el Tucumán.

(3) Cacique heredero; hijo del curaca y de doña María OLOPLAN, ya difunta, heredera legítima del cacicazgo, por la cual gobernaba don Tomás, hasta que fuese capaz su hijo, que está casado y tiene una hija.

(4) Hecho en el pueblo de Mopa el 20 de diciembre de 1747. Hubo intérprete. Hay 22 indios de tasa, entre ausentes, presentes y reservados. Algunos tienen apellido. Hay 2 viudas, 8 muchachos y 7 huérfanos y algunas piezas sueltas. Hay dos mandones; el que parece a hacer las declaraciones se llama Pedro VMA-CHO.

AYA, Pedro; casado; 1 hija; mandón.

Parcialidad de don Juan YULI (1)

Bernabé, hijo de Bernabé ACHE; tasa ausente.

ACHO, Francisco; casado; 3 hijos.

ACHO, Lorenzo; casado; reservado.

ACHO, Pedro; casado; tasa.

ALO, Antonio; tasa ausente.

ALO, Domingo; viudo; 2 hijos; 2 hijas; 2 mellizos; reservado.

AYA, Sebastián; tasa ausente.

AYA MANUMO, Juan; casado; 2 hijos; 2 hijas; 1 nieto; reservado.

CANI, Santiago; tasa ausente.

CATAN, Isidro; tasa.

PASE, Francisco; casado; 1 hijo; 1 hija; tasa.

PASE, José; casado; 1 hija; tasa.

TULA, Pedro; casado; 1 hijo; 1 hija; reservado; fiscal.

TULA, Pedro; casado; tasa.

Entre las viudas figura una de PULGA, con 2 hijas; otra, viuda de Cristóbal IPO.

Hay 5 hijos de Juan CATAN; figura un muchacho, Simón, hijo de ANCHILA; y otro muchacho, Alexo, nieto de Lorenzo ACHO. Hay, además, 2 indios añadidos.

LAPA, Felipe; casado; 1 hijo.

LAPA, Juan; casado; hijo del anterior.

Hay también un indio y una india, hijos de Juan CATAN, del que dice que ... "era más conocido por Juan CHOCLO que por CATAN".

Al margen del f. 7 v hay una nota en la que consta que otros cuatro indios 2H y 2M también se incluyen en esta parcialidad; uno solo de los indios tiene apellido: José CHÍQUILOS. (2)

(1) La Y de este apellido puede interpretarse como Z.
 (2) Desde el f. 7 hasta el f. 11 sigue otro padrón, no consultado, y con él concluye el Expediente.

TUCUMAN (1)Padrón del pueblo de Chiquiligasta (2)

ASCALA, Francisco; cacique principal; hay otros dos caciques.

COCHANGUI, Juan; reservado.

Y una mujer que responde al nombre de CUTATIN.

Total de indios: 3 caciques
 30 indios de tasa, 2 de ellos ausentes
 2 tributarios
 5 reservados
 9 huérfanos

Padrón del pueblo de Jalapa (3)

Total de indios: 2 caciques, uno de ellos llamado
 Cristóbal CHALPA.
 5 indios ausentes
 23 indios de tasa
 2 viudas y huérfanos

Padrón de Ampata y Ampatilla (4)

Total de indios:

IAMIN, Martín, cacique de Ampata; casado; sin hijos.

(1) Los datos correspondientes a las parcialidades de indios ubicadas en la provincia de Tucumán nos fueron facilitados por el Dr. Marcos A. Morínigo, quien tomó de los padrones no publicados existentes en el Archivo Histórico de la provincia de Tucumán.

(2) Hecho el 24 de septiembre de 1688. Secc. Administrativa, T.I, f. 324-329.

(3) Hecho el 27 de septiembre de 1688, en el pueblo de Chiquiligasta, jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Secc. Administrativa, T.I, f. 327-329.

(4) Hecho el 28 de septiembre de 1688, en el pueblo de

38 indios de tasa, de los cuales uno se llama:

AMPATA, Juan

y otro

ATACAMA, Lorenzo

41 indios de tasa ausentes
17 reservados, de los cuales 1 es-
tá ausente.
12 indios más, entre huérfanos y viu-
das.

Padrón del pueblo de Simoca y Belicha (1)

Total de indios: 25 indios de tasa
14 indios de tasa ausentes.
5 indios reservados, uno de los cua-
les se llama Juan BALAN
3 más, entre viudas y huérfanos.

CHIQUE, Miguel; cacique principal del pueblo de Simoca;
casado; 2 hijos.

TICO, Diego; cacique principal del pueblo de Belicha;
casado.

Padrón del pueblo de Famallá (2)

Total de indios:

ANGAYO, Mateo; cacique; casado; 2 hijos.

53 indios de tasa, de los cuales 1
solo lleva apellido

SACAYAN, Juan

Ampata. Secc. Administrativa, T. I, f. 329-333.

(1) Hecho en el pueblo de Simoca, encomienda del capitán
don Juan de Alomonsi, el 19 de octubre de 1688. Secc.
Administrativa, T. I, f. 334-336 v.

(2) Encomienda del maestre de campo Juan Núñez de Avi-

8 indios de tasa ausentes
 4 reservados
 4 más, entre viudas y huérfanos.

Padrón del pueblo de Amaycha (1)

Total de indios: Don OLICASO; cacique; casado; 3 hijos
 don Francisco; cacique ausente; ca-
 sado; 4 hijos.
 don Alonso, hijo de don Francisco;
 cacique; casado; 3 hijos.
 98 indios de tasa; 1 llamado:

CHAFA, Juan y otro:

Obejero, Juan y otro:

Carmona, Juan

20 indios de tasa ausentes
 18 indios reservados.

Padrón del pueblo de Famaillá (2)

Total de indios: Miguel; cacique mandón; casado;
 2 hijos.
 16 indios de tasa.
 7 indios de tasa ausentes, uno de
 los cuales es el
 curaquilla llamado:

INCAIO, Lucas

15 reservados, de los cuales 4 es
 tán ausentes; entre éstos hay un indio llamado:

Ya, hecho el 6 de octubre de 1688. Secc. Administrativa,
 T. I. f. 341-344.

(1) Encomienda del capitán don Francisco de Abreu y Fí-
 guerca, jurisdicción de la ciudad de San Miguel de
 Tucumán, hecho en 1688. Secc. Administrativa, T. I. f. 345.

(2) Encomienda de doña Teresa de Ludueña, hecho en 1688.

SACAIA, Juan

9 viudas y huérfanos.

Padrón de San Pablo de Amaicha (1)

Total de indios: 47 indios de tasa, algunos con apellido

Alcalde, Alonso
 Arao, Juan
 Arriero, Juan
 Blanco, Domingo
 CONSEMAY, Juan
 CHAU, Juan
 Largo, Christobal
 Largo, Miguel
 LIQUIMAI, Alonso
 MAJAN, Agustín
 Pantaleón, Alonso

15 indios de tasa ausentes
 68 indios reservados, algunos con apellido:

CASINAI, Pedro
 Corte, Alonso
 Galante, Bartholo
 Lucillo, Diego
 Obexero, Juan
 Pantaleón, Pascual
 Sarate, Diego

9 viudas; 1 huérfano

cho pueblo el 23 de julio de 1711. Secc. Administrativa, T. II, f. 84-86.

(1) Jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán; hecho en 1711. Secc. Administrativa, T. II, f. 87v-90.

Padrón de los indios del pueblo de Taff (1)Total de indios:

MELLEPCAY, don Fernando; curaca, de más de 50 años; casado; 2 hijos; 1 hija.
 don Julián; curaca; hijo del curaca principal, que está en Choromoros; casado.

10 indios reservados
 30 indios de tasa
 5 indios de tasa ausentes

En este mismo padrón están consignados los indios lules, por no estar el curaca de ellos.

Total de indios:

Don Pedro, hijo del curaca principal; casado.
 3 indios de tasa
 2 reservados
 18 entre viudas y huérfanos.

Padrón del pueblo de Tocpo (2)Total de indios:

Don García; curaca; casado; 3 hijos.
 38 indios de tasa
 20 reservados, de los cuales 1 solo tiene apellido:

PAMPA, Pedro

1 indio de tasa ausente
 6 entre viudas y huérfanos

- (1) Encomienda de doña Claudia Costilla de Roxas, hecho en la estancia de Monteros, jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán, el 31 de julio de 1711. Secc. Administrativa, T. II, f. 90v-91v.
 (2) Jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán, hecho el 14 de agosto de 1711. Secc. Administrativa, T. II, f. 92v-93v.

Padrón del pueblo de Aconquixa (1)Total de indios:

BAIUMSA, Francisco; casado; 4 hijos (2)
don Antonio; cacique; casado.

28 indios de tasa
2 indios de tasa ausentes

Parcialidad de los Gastonas y Eldetes

LULA, don Alonso; cacique; casado; 2 hijos

34 indios de tasa
4 indios de tasa ausentes, uno de
los cuales se llama Juan González
2 huérfanos
13 reservados

Padrón de Lacme (3)

Total de indios: Don Alonso; mandón por no haber cura
ca; casado.

62 indios de tasa
3 indios de tasa ausentes
25 indios reservados
1 viuda; 1 huérfano.

(1) Hecho en 1711. Se hizo el padrón con protector e intérprete. Secc. Administrativa, T. II, f. 93v-94v.

(2) Cacique principal de la parcialidad de aconquixa.

(3) Hecho en la estancia de la Ramada, jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán, el 6 de agosto de 1711. Los indios eran de la encomienda del sargento mayor Francisco Urquiola. Sirvió como intérprete Ignacio de Castro. Secc. Administrativa, T. II, f. 94v-95v.

Padrón de la estancia de Nache(1)

Total de indios: 33 indios de tasa, uno de los cuales se llama:

NIOGASTA, Pablo

1 indio de tasa ausente
4 entre viudas y huérfanos.

Padrón del pueblo de Santa Ana (2)

Total de indios:

CATIBAS, Diego; alcalde; impedido; 2 hijos.

ANITAIMÍ, don Bartolo; cacique ausente en Salta; casado.

17 indios de tasa
1 indio de tasa ausente
5 reservados
9 entre viudas y huérfanos

Padrón del pueblo de Marapa(3)

Total de indios:

LAPAN, Diego; cacique; casado(4)

Bartolo; hijo del curaca; casado; 5 hijos.

(1) Hecho el 7 de agosto de 1711. Por no haber escrito el indio alcalde del pueblo de Nache y Niogasta. Hubo intérprete. Secc. Administrativa, T.II, f. 96-96v.

(2) Hecho en 1711. Hubo intérprete. Secc. Administrativa, T.II, f. 96v-97.

(3) Hecho el 8 de agosto de 1711. Hubo intérprete. Secc. Administrativa, T.II, f. 97-99.

(4) También figura escrito: LAPAN.

71 indios de tasa
 27 indios de tasa ausentes
 8 reservados
 22 entre viudas y huérfanos

Padrón del pueblo de Anchaxpa(1)

Total de indios:

SINCHUCA, Juan; cacique; casado.

Cristóbal; alcalde; casado; 4 hijos.

48 indios de tasa
 18 indios de tasa ausentes
 18 reservados
 9 entre viudas y huérfanos

Padrón del pueblo de Chiquiligasta(2)

Total de indios:

CHALIN, Pedro; casado; 5 hijos; cacique.

Domingo; casado; 3 hijos; cacique.

48 indios de tasa
 27 indios de tasa ausentes
 7 reservados; 1 ausente
 12 entre viudas y huérfanos

(1) Hecho el 11 de agosto de 1711. Hubo intérprete.
 Secc. Administrativa, T. II, f. 99-100v.

(2) Hecho el 13 de agosto de 1711. Hubo intérprete.
 Secc. Administrativa, T. II, f. 100v-101.

Padrón del pueblo de la Purísima Concepción(1)Parcialidad del cacique ALAYQUIN

ALAYQUIN, Juan; cacique; EVANQUECOR, María Josefa;
casado con hijos:

CACHAGAYE, Bartolomé y ACHAE
DAIN, Francisco; heredero.
CACHUENQUINQUIN, Juan; fiscal; viudo; hijo:
NAFAGLIQUIN, Antonio
AOLETIQUE, casado con NOAGUANA; hijos:

LAPAGUE Y NAUME

CANALI, casado con ALE
CANAYA, soltero
CARAYAC, soltero
ELEUQUIN, casado con PACUTE; 2 hijos
ENEQUECHIN, casado con ELEEATEN (2)
ETERAQUIN, casado con ENAQUEN; hijos:

NECATEN y María

GUARIRI, soltero
LAPAYRIN, casado con María Josefa
LESTALGUIRI, soltero
LIQUIN, casado con EVEQUENCA; hijos:

ELENQUICHI y CAPIENE

MAIRE, casado con NAQUE
NAUGUINEHIN, casado con NAGINCAERE; hijos:

NEOTIQUE

NAUTICHIN, casado con CAECHEATIN; 1 hija

(1) Reducción de avispones (sic), hecho el 22 de diciembre de 1749. Hubo intérprete. Secc. Administrativa, T. II, f. 246-248v. Los nombres que aparecen en la columna del centro son los que no tienen indicación de sexo.

(2) La tercera E de este nombre no es muy clara; puede ser C

NAYQUIRÍ, casado con

CATANAE; hijos:

LANTECQUÍ, AYALE y
2 cristianas

NEÉGAIRÍN, casado con

PALYACA

OTANI, soltero

PACANICHIN, soltero

PAYARATENQUÍN, soltero

PICHAGALGARÍ, casado con

EGEATEN; hijos:

CAREGA y ETUEGUE

QUEOBACHIYCHÍN, soltero

RAMICHÍ, casado con

YNINCATE; hijo:

QUIRINCALTE

RECHINGAE, soltero

REGACHI, soltero

YCHONAGAÍN, casado con

NAYEQUEN; 3 hijos

Mujeres solteras

AYALEEN

CAECHERAQUEN; hija:

NEAYALATE

ZACAENQUIN

Parcialidad del cacique Periquín

PERIQUIN, cacique principal

ACECAEJE, soltero

AENCAERTE, casado con

NECATE; hijos:

EGAIQUE y ATALAPE

AGUALGUERIN, casado con

NAGAYA

ALAGUERECHI, casado con

CANOYEN; hijo:

ATOLMARI, casado con

MAYZIN, hija:

HARAYE

NAGALDA; hijo:

TAGAL

CALAVIEYQUIN, casado con

PETECAEN

CAMELECHEIQUEGIN, casado con

CAMERGEIENLACHE, tiene un nieto: Juan José.

CAMERQUEYQUÍN, casado con

CAPELQUE, soltero

CAROLAYQUIN, soltero

CATAERIN

CATAYRI, soltero

CAVASTEENQUÍN, casado con

CAYEGAL, soltero

COAME, tiene por hijo a PAÇA NACHI.

COMANQUEEN, casado con

CAPANCRO, casique; casado con

ELLEGUI, soltero

ENAQUEEÍQUI, casado con

ERENAQUIN, casado con

ETENEQUÍN, casado con

GUATANICEN, casado con

LANGUIRIN, casado con

LAPEGUICHÍ, soltero

MACHETA, casado con

PETAYEN; hijo:

CAMERGEN

QUEREYEN

RANAETEN; hija:
CANAVAETE

NILEN; hijo:

CANAYAGA de ALESSES

CAVAEQUEN

ELENQUEN, tiene una sobrina:
CALAGUEN, con 1 hija.

NAIQUEEN

ELENQUEEN; hija:

PELINAY

ERINGUELEN, tiene por hijos a:

ENEQUECHE y EUAQUIRE

ZAGAQUEN

EYALCAE

EXERQUEN, vieja

TEEGUIN, 1 hijo

AOTEN; hija:

LEUTAREN

ELATA, 1 hija

MAEFET, tiene una hija llamada
NONEGAETE

MALAQVIN, casado con
 MAYEGENIN, casado con
 DUEYA, cacique
 NAGATÍ, soltero

PELQUEEN; 1 hija pequeña
 TRILRU; hijos:

NAUQUEEN

NEPE YAURÍ, casado con
 NEUMIGATE
 PEVOTI, casado con
 QUIENEYEN, casado con

NEGUATEN; hijo:

LANUGUILÍN
 QUEEREYEN; hijos:

PEENQUEQUE y ALARQUEENQUE

RANAGANCHI, casado con
 SATAKA, soltero
 SEVEYCHIN, casado con
 TAMEGUECHI, soltero
 TAVANARI, casado con

NIELENEN; hija: Bárbara
 CHEYQUI

TEVANA; hija:
 MOVEQUE y otro
 CALAGUEN; 1 hija

ZETTE, tiene por hija a:
 QUIETEL

Termina el padrón a pesar de haber otros indios que no se presentaron por recelo hacia los españoles.

Padrón del pueblo de Colalao(1)

Total de indios:

CILPIUC, Francisco; mandón por minoría del cacique; casado.

CHAPAN GUALIMAS, José; cacique; su madre, con 1 hija (2)

SILPIUC, Francisco; cacique a quien se le recibió el juramento de práctica.

Hay además, 138 indios de tasa, entre los cuales algunos llevan los siguientes nombres y apellidos:

(1) Hecho el 22 de... (no dice el mes), de 1797. Hubo intérprete.

(2) La S final de este apellido puede interpretarse como R.

ACHAMPI, Pedro
 BASILISCO, Pedro
 CAPAIQUI, Pedro
 CATIMOSI, Martín
 CILPIUC, Juan
 CILPIUC, Pantaleón
 CHAIUKA, Bartolomé
 CHAUCAN, Simón
 CHICHOC, Antonio
 CHOCLO, Antonio
 GUACHAN, Esteban
 GUALINCHAI, Sebastián
 GUALPAXCHA, Fernando
 GUANCHA, Pablo
 HUMI, Miguel
 LUNA, Juan
 LUNA, Pascual
 LLOQUE, Francisco
 MERCADO, Alonso
 MERCADO, Esteban
 PAIAGUACA, Miguel
 SUNCHI, Pascual
 TOLI, Antonio
 VCHUMI, Juan
 UTI, Juan
 UTI, Pablo
 VAIMARIAC, Félix
 VIHUMA, Dionisio
 YPAGUA, Andrés

16 indios reservados; entre los cuales sólo tienen apellido:

ATAYAN, Domingo
 CHAUCANA, Lorenzo
 PAIAGUAIMA, Pascual

16 entre viudas y huérfanos.

Parcialidad que fué de Narváez

30 indios de tasa, de los cuales sólo tienen apellido los siguientes:

MAJAN, Baltasar
 SAPACA, Pedro
 SICAIO, Francisco
 SILPIUC, Nicolás
 SUMAIA, Miguel
 UTI, Juan
 UTI, Juan
 YACAPAIA, Simón

4 indios reservados, de los cuales tienen apellido:

4 entre viudas y huérfanos

Parcialidad que fué de Hoios

11 indios de tasa, de los cuales sólo tienen apellido:

VASIA, Lucas
 YNCA, Juan

3 reservados

1 huérfano

Tercio que fué de Melchor Díaz

96 indios de tasa, algunos de ellos con apellido:

COCANI, Pedro
 CHICAPA, Francisco
 MEUA, José
 MEUA, Juan
 PISCO, Antonio
 UTI, Francisco
 YEATA, Pedro

ellos llamado:

13 indios reservados, uno de

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

ANTILO	M				X		
ANTILUX	M				X		
ANUCHA		F			X		
AÑAYPI		F			X		
AOLETIQUE	M						X
AOTEN		F					X
APAZA	M	F		X			
APO	M					X	
APU	M					X	
APUTIENEN		F			X		
APUTIN		F			X		
AQUILA	M				X		
ARAMAYO	M	F		X			
AROCA		F	X				
ASABATE	M				X		
ASABATI	M				X		
ASALPI	M				X		
ASAU	M				X		
ASAUMAÑA	M				X		
ASAYCA	M				X		
ASCALA	M						X
ASOGASTA	M					X	
ASUA		F		X			
ATACAMA	M						X
ATACO		F		X			
ATALAPE							X
ATANCO	M				X		
ATAYAN	M						X
ATOLMARI	M						X
AUNICA	M					X	
AVILAN	M					X	
AYA	M					X	
AYACHI		F			X		
AYACHIC		F			X		
AYACHIX		F			X		
AYALE							X
AYALEEN		F					X
AYA MANUMO	M					X	
AYCUXÑA		F			X		
AYLOQUE	M				X		

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

AYXÑA		F				X		
AYSAMA	M	F			X			
BAIUMSA	M							X
BAIUNSA		F				X		
BALE		F			X			
BALI		F			X			
BALI NARANJO	M						X	
BANCHICAY	M					X		
BASILISCO	M							X
BASTE	M						X	
BASTI	M						X	
BAYAMBLA		F				X		
BICANCHI		F				X		
BILCA	M	F			X			
BILTE	M	F			X			
BILLA CAMAYO	M						X	
BILLINPAI	M						X	
BIRA	M				X			
BIRASATE	M				X			
BIRAZATE	M	F			X			
BITUCPA	M					X		
CABANA	M	F			X			
CABIL		F				X		
CABILABA	M					X		
CABILCAXA		F				X		
CABIL JULIPCA	M					X		
CABILMANA	M					X		
CABILTUCLA	M					X		
CABOR		F	X					
CACHAGAYE	M							X
CACHINCHAI	M					X		
CACHINSCPCA	M					X		
CACHISA	M						X	
CACHISO	M						X	
CACHISUNBA		F			X			
CACHUENQUIIN								
QUIN	M							X
CAECHEATIN		F						X
CAECHERAEQUEN		F						X
CAFISA		F				X		

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

CAFISSA	F				X	
CALA	M					X
CALAGUEN	F					X
CALAPIÑA	F		X			X
CAL AUSAC	M				X	
CALAVIEYQUIN	M					X
CALCHAQUI	F				X	
CALIAN	M		X			
CALIBA	M	X			X	
	F	X				
CALIVA	M	F	X			
CALISAYA	M			X		
CALIZAYA	M	F		X		
CALUCHO	M				X	
CALSAPI	M				X	
CALLANPAC	M				X	
CALLAXGUI	M				X	
CAMALAU	M				X	
CAMANHA	F				X	
CAMELECHEIQUE						
GIN	M					X
CAMERGEIENLA						
CHE	M					X
CAMERGEN	F					X
CAMERQUEYQUÍN	M					X
CAMIÑAY	M				X	
CAMISAC	M				X	
CANALÍ	M					X
CANAVAETE	F					X
CANAYA	M					X
CANAYAGA de						
ALESSES						X
CANCHAY	F				X	
CANI	M					X
CANI	M					X
CANOYEN	F					X
CANSAYAC	M				X	
CANTAMA	M				X	
CANTAYO	M				X	
CANUMA	M		X			

Cat. Córd. Juj. L.Ria. Stgo. Tuc.

ENAUEN		F				X
ENEQUECHE						X
ENEQUECHIN	M					X
ERENAQUIN	M					X
FRI	M				X	
ERINGUELEN						X
ESCONJA		F		X		
ESCONXA		F		X		
ETENEQUÍN	M					X
ETERAQUÍN	M					X
ETUEGUE						X
EUAQUIRE						X
EVANQUECOR		F				X
EVEQUENCA		F				X
EXERQUEN		F				X
EYALCAE						X
FIMAÑA	M			X		
GALIAN		F	X			
GARSON	M				X	
GONA	M				X	
GUACACHO	M			X		
GUACANTAY	M			X		
GUACATO	M			X		
GUACHAAGUA	M			X		
GUACHACAN	M			X		
GUACHAMPA	M			X		
GUACHAN	M					X
GUALCUSSA	M			X		
GUALINCHAI	M					X
GUALPAXCHA	M					X
GUALLAMA	M				X	
GUALLINCHAY	M			X		
GUANANPIT	M			X		
GUANANQUI	M			X		
GUANANXA	M			X		
GUANCHA		F		X		
	M					X
GUANIMXA	M			X		
GUANCA		F	X			
GUANCO	M		X			

Cat. Córd. Juj. L.Ria. Stgo. Tuc.

GUANUCO	M	F	x					
GUAPALOT		F			x			
GUAQUINCHAI	M						x	
GUARANCA	M						x	
GUARI	M	F			x			
GUARIRÍ	M				x			
GUARQUERA		F						x
GUASAGA	M						x	
GUASCA	M							x
GUASCAYA	M						x	
GUASCAYUC	M						x	
GUASCAYUX	M						x	
GUATANICEN	M						x	
GUATUNGASTA		F						x
GUAYAHAN		F					x	
GUAYAMA		F					x	
GUAYAMBLI		F					x	
GUAYAMPA		F					x	
GUAYAQUIN	M						x	
GUAY CHABA	M						x	
GUAYOQUILICA	M						x	
GUAYUCHIX	M						x	
GUAYUNSA	M						x	
GUMIEL		F					x	
HARAYE		F			x			
HAUE	M							x
HILO	M						x	
HUMI	M			x				
IAMAN	M							x
IBALO	M							x
INCAIO	M						x	
INGA		F						x
INQUINA		F					x	
IPO							x	
JAMIGUÍN	M							x
JANPAQUI	M							x
JUANTO	M						x	
JUCHA	M						x	
JULIP-CA	M				x			
JUSTANA		F					x	

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

JUTAYAN	M			x		
LABACAN	M				x	
LABAYEN	F	x				
LABAYO	M			x		
LACAJA	M			x		
LADINO	M			x		
LAIME	M		x			
LANCHE	M				x	
LANDISVINAY	F		x			
LANGUIRIN	M					x
LANTECQUI						x
LANUGUILIN	F					x
LAPA	M				x	
LAPAN	M					x
LAPAGUE						x
LAPAYRIN	M					x
LAPEGUICHÍ	M					x
LA SQUI	M				x	
LAYAMPAX	M			x		
LERA	M	F	x			
LESTALGUIRÍ	M					x
LEUTAREN	F					x
LILO	M				x	
LIMPITAY	M	F		x		
LINPITAY	M			x		
LINDON	M				x	
LIQUIMAI	M					x
LIQUIMAY	F	x				
LIQUIN	M					x
LOCRA	M	F		x		
LOCRE	M	F		x		
LOTO	M				x	
LULA	M					x
LULIPCR	M			x		
LUNA	M					x
LLAAMPA	M			x		
LLACABA	F			x		
LLACAUA	F			x		
LLOQUE	M					x
MACHACA	F		x			

. Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

NAUQUEEN					X
NAUTICHIN	M				X
NAYEQUEN		F			X
NAYQUIRÍ	M				X
NEAYALATE		F			X
NECATE		F			X
NECATEN					X
NEEGAIRÍN	M				X
NEGUATEN		F			X
NEOTIQUE					X
NEPE YAURÍ	M				X
NEUMIGATE	M				X
NIELENEN		F			X
NILEN		F			X
NIOGASTA	M				X
NOAGUANA		F			X
NONAN-BILINA					X
CHI	M			X	
NONANCASBI	M			X	
NONANCASI	M			X	
NONEGAETE		F			X
OACALLOC	M			X	
OCHOMIL	M	F	X		
OCHONGA	M	F		X	
OLARTE	M	F	X		
OLIBAR	M		X		
OLICASO	M				X
OTJMA	M			X	
OLOSLAN	M				X
OLOTLAT	M				X
OTANI	M				X
PACANICHIN	M				X
PACANPALL		F		X	
PACAÑAY	M			X	
PACUTE		F			X
PACHADO	M	F	X		
PACHAO		F	X		
PAGO	M				X
PALYACA		F			X
PALLAUQUI	M			X	

Cat. C6rd. Juj. L.Ria. Stgo. Tuc.

PAIAGUACA	M					X
PAIAGUAIMA	M					X
PAMAS	M		X			
PAMPA	M					
PANXACHA	F			X		
PARAGUAI	M					X
PASE	M					X
PASI	M					X
PAUXCHA	M			X		
PAYANCA	M			X		
PAYANQUI	F			X		
PAYARATENQUIN	M					X
PAYHANQUE	F			X		
PEENQUEQUE						X
PELINAY	F					X
PELQUEEN	F					X
PERIQUIN	M					X
PERU	F		X			
PETAYEN	F					X
PETECAEN	M					X
PEVOTÍ	M					X
PIBALA	M			X		
PIBANTE	M			X		
PICHAGALGARI	M					X
PINSAY	M					X
PINSOI	M					X
PISCO	M			X		
PITOS	F			X		X
PIUALA	M			X		
POGONSA	M					X
PRIOSTO	F					X
PUCA	M					
PUCARUCA	M	X		X		
	F			X		
PULGA	M					X
PUMA	M					
PUXUYA	F	X			X	
QUEEREYEN	F					X
QUELINDAI	F			X		
QUEOEACHIYCHIN	M					X

Cat. Córd. Juj. L.Ria. Stgo. Tuc.

QUEREYEN	F					
QUICHAMA	F			X		X
QUICHAMHA	F			X		
QUICHANHA	F			X		
QUICHANQUE	F			X		
QUICHANQUI	F			X		
QUICHOMAYA	M	X				
QUIENEYEN	M					X
QUIETEL	F					X
QUILINDAY	M			X		
QUILINTAY	M			X		
QUINAPE	F			X		
QUINHAPE	F			X		
QUINHAPI	F			X		
QUINZA CRUZ	M				X	
QUINAPI	F			X		
QUIPILDOR	M	X				
	F			X		
QUIQUINA	M			X		
QUIQUINTE	M	F		X		
QUIQUINTO	M		X			
QUIENCALTE	M					X
QUI SAMI	F			X		
QUISPE	M			X		
QUMANSE	F			X		
RAMICHI	M					X
RANAETEN	F					X
RANAGANCHI	M					X
RECHINGAE	M					X
REGACHI	M					X
SACALIA	M					X
SACANAI	M			X		
SACANAY	M	F		X		
SACAYÁN	M					X
SACHACUCHI	M				X	
SACHEYQUI	F					X
SAFAMA	M	F		X		
SAGANTE	M			X		
SAGUICA	M		X			
SAGULPA	M				X	

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

SAIQUITA	M			x		
SALAO	M				x	
SALAU	M				x	
SALAYA	M				x	
SALBIA	F		x			
SAMALCA	F				x	
SAMALLCA	F				x	
SAMAYCA	M				x	
SAMILCA	M				x	
SAMILLCA	M				x	
SAMINTA	M				x	
SANAQUI	F				x	
SANCAPI	F				x	
SANCAPIH	F				x	
SANDI	M					x
SANGAQUI	F				x	
SANGAQUIX	F				x	
SANGATI	M				x	
SANPAYAC	M				x	
SANSON	M				x	
SANTABA	M	F			x	
SANTUCHO	M			x		
SANTUCHOS	M	F		x		
SAÑICHA	F					x
SAPA	M				x	
SAPABA	M				x	
SAPACA	M				x	
SAPANA	M	F		x		
SAPASCHU	M				x	
SAPATAY	M				x	
SAQUILAN	M				x	
SAQUINA	M				x	
SATACA	M				x	
SAVACAN	M					x
SAYAMA	F			x		x
SAYAS	M	F				
SAYES	F					
SAZO	M		x			

Cat. Córd. Jui. L.Rja. Stgo. Tuc.

SEVEYCHIN	M				X
SIBIL	F			X	
SIBILABA	M			X	
SICAI	M				X
SIGAMBA	M			X	
SIGANBA	M			X	
SIGAMBILLA	F			X	
SILCAN	F	X			
SILISQUE	M	F		X	
SILPIABA	M			X	
SILPIGUA	F			X	
SILPIMANA	F			X	
SILPINAY	M			X	
SILPIQUILAN	F			X	
SILPITUCLA	M			X	
SILPIUC	M				X
SILPUCAY	F			X	
SILUQUE	F		X		
SILLAMAY	M			X	
SILLPUXCA	M			X	
SIMANTA	F			X	
SINCULLAY	F			X	
SINCUMA	F			X	
SINCHUCA	M				X
SINGASCHAC	M			X	
SINGULLAI	F			X	
SINGULLAY	F			X	
SINTINAS LOSQUI	M				X
SIQUINAY	M			X	
SIQUINAY	M			X	
SOCAMAN	M			X	
SOCONBA	M	F		X	
SOCONCHO	M				X
SOCOTIN	M		X		
SOPCAJAN	M			X	
SOPCALA	M			X	
SOPCAYO	M	F		X	
SOPCAYOX	M			X	

		<u>Cat.</u>	<u>Córd.</u>	<u>Jui.</u>	<u>L.Ria.</u>	<u>Stgo.</u>	<u>Tuc.</u>
TOLCOLMAY	M				x		
TOLES	M					x	
TOLI	M						x
TORONCONTE	M F			x			
TRILRU	F						x
TUCUNAS	M F			x			
TULA	F	x					
	M					x	
TULIAN	M F		x				
TULQUI	M				x		
TUNCULMAY	M				x		
TUTILO	M					x	
UCUMARI	F			x			
ULIMA	M				x		
UMANA	M F			x			
UNACHI	F				x		
UNCABI	M				x		
UNCACHA	F				x		
URO	M F			x			
UTALLA	F		x				
UTI	M						x
VAIMARIAC	M						x
VASIA	M						x
VCHUNGA	F				x		
VEHÍ	M					x	
VELISAN	M					x	
VIASÍ	M					x	
VIHUMA	M						x
VILCA	M F	x					
VCHUMI	M						x

Cat., Córd., Juj., L.Ria., Stgo., Tuc.

YCHANPI	F				x	
YCHONAGAÍN	M					x
YCHOUAN	M				x	
YEATA	M					x
YLBICHA	F				x	
YNCA	M	x		x		x
	F			x		
YNCAYUC	M				x	
YNGA	F	x				
	M		x			
YNÍNCATE	F					x
YNPASSA	F				x	
YNPAXLLI	F				x	
YNQUINA	F				x	
YNSSAMA	M				x	
YNSAMA	M				x	
YOCABIL	M				x	
YOCALIBE	M				x	
YOHATA	M				x	
YPAGUA	M					x
YPALLAN	M				x	
YPINA	F				x	
YPINCHAI	F				x	
YPO	M					x
YQUICHAU	F				x	
YSAMALCA	F				x	
YSANQUI	F				x	
YSIMAI	M					x
YSIPUC	M				x	

Cat. Córd. Jui. L.Ria. Stgo. Tuc.

YSOP	M				X	
YURQUINA	M F		X			
ZACAENQUIN	F					X
ZAGAQUEN	F					X
ZAMANCA	M				X	
ZAPANA	M F		X			
ZAZU	M F	X				
ZETTE						
ZIBIL	F			X		X
ZULÍ	M				X	



— 0 —

Tiraje reducido para uso exclusivo de los alumnos de
la Facultad de Filosofía y Letras.

Imprenta de la Facultad de Filosofía y Letras de la
Universidad Nacional - Reconquista 572 - Buenos Ai-
res - República Argentina.